

RAUL SILVA CASTRO

ejemplar en

FRAY

CAMILO HENRIQUEZ

Fragmentos de una historia literaria de Chile
en preparación



EDITORIAL UNIVERSITARIA, S. A.
SANTIAGO DE CHILE - 1950

RAUL SILVA CASTRO

FRAY
CAMILO HENRIQUEZ

Fragmentos de una historia literaria de Chile
en preparación



EDITORIAL UNIVERSITARIA, S. A.
SANTIAGO DE CHILE - 1950

FRAY CAMILO HENRIQUEZ

por Raúl Silva Castro

FRAGMENTOS DE UNA HISTORIA LITERARIA DE CHILE,
EN PREPARACIÓN

1. BIOGRAFIA

Camilo Henríquez—dice el más puntual de sus biógrafos— nació en Valdivia el 20 de Julio de 1769, siendo sus padres don Félix Henríquez y doña Rosa González. Tuvo dos hermanos y una hermana, los tres menores que él. Uno de ellos falleció en la infancia; y el otro, don José Manuel, pereció de un balazo que recibió defendiendo una de las trincheras de la plaza de Rancagua en Octubre de 1814. La hermana, doña Melchora, se casó con don Diego Pérez de Arce, natural de Buenos Aires. Este matrimonio fué el tronco de los Pérez de Arce de Valdivia y de los Torres de Santiago. En unos y otros ha habido más de un aficionado al cultivo de las letras.»

De los años infantiles de Henríquez se sabe poco, aunque lo necesario para explicarse la cultura que le asistió durante una existencia breve, dedicada casi totalmente a la causa de la emancipación americana. Se cree que a los nueve años de edad pasó a Santiago, la capital del Reino; y a los quince, es decir, en 1784, se le envió a Lima a proseguir los estudios. Allí entró al convento de los padres de la Buena Muerte, donde era uno de los profesores más distinguidos fray Isidoro de Celis, que en compañía de fray Ignacio Pinuer, chileno y natural de Valdivia como Henríquez, fué uno de los maestros de éste. En el colegio limeño, Henríquez se incorporó al noviciado en Enero de 1787, profesando el 28 de Enero de 1790, poco antes de cumplir los veintiún años de edad. Siguió residiendo en Lima, donde pronto se le abrió la sociedad más culta e ilustrada del Virreinato, en la cual trabaría amistad con hombres de letras y eruditos que formaban el núcleo de cultura más avanzado de esta parte meridional de América.

09

Todos sus biógrafos repiten que Camilo Henríquez fué perseguido por la Inquisición en 1809, acusado de un delito que no se conoce. «De todos modos — escribe Amunátegui—, el motivo de esta acusación no debía ser muy grave, puesto que salió en libertad. Además él mismo, en *El Censor* de Buenos Aires, fecha 15 de Septiembre de 1817, escribía «que conservaba en su poder certificados acerca de su religión y buena conducta con que le habían favorecido el presidente de la casa de Lima en que se había educado, y muchos reverendos obispos y preladados eclesiásticos de Sud América». Medina no consigna el nombre del fraile de la Buena Muerte entre los reos de la Inquisición de Lima, lo que hace pensar no sólo que el motivo de la acusación debió haber sido poco grave, como dice el señor Amunátegui, sino también que acaso estuvo preso sólo por sospechas, o como testigo en causa seguida a terceros. Sin embargo, el propio Henríquez escribió alguna vez que había «sufrido una prisión dilatada» en los calabozos de la inquisición de Lima.

Después de este acto de su vida, que en cierto modo fija un rumbo a Henríquez, se le ve trasladarse a Quito, en el desempeño de una comisión que le había confiado la orden de la Buena Muerte, tal vez con el propósito de alejarle de la ciudad en que se le había perseguido.

«La invasión de la España, las grandes tribulaciones que preví habían de seguirse, y la melancolía que me habían dejado mis pasados infortunios, me inspiraron el deseo de vivir en un oscuro retiro en lo interior del Alto Perú en un colegio de mi congregación. Con este designio llegué a Valparaíso; y después de tantos años pisé el suelo patrio no sin lágrimas. Hallé a mis paisanos comprometidos, y con dulces esperanzas de ser libres y dichosos. Ellos me abrieron los brazos, y me colmaron a porfía de bondades y honores. Me hicieron después escribir una proclama a los pueblos, que estaban para elegir representantes para su Congreso Nacional. Los enemigos secretos remitieron aquella proclama y una acusación vehemente contra mí al virrey Abascal. En seguida, el señor Blanco insertó en su apreciable periódico de Londres la dicha proclama. Por todo esto, no me fué ya posible trasladarme al Perú. Ni era decente, ni era conforme a mis senti-

mientos y principios que yo no ayudase a mis paisanos en la prosecución y defensa de la causa más ilustre que ha visto el mundo.»

Henríquez cambió de propósitos, se quedó, pues, en Chile y se entregó sin rebozo a la causa de la revolución de la independencia, en la cual ocupa según la historia uno de los sitios más honrosos en el corto número de los teorizantes. Se le debe, en efecto, la proclama mencionada ya por él mismo, que suscribió con el anagrama de su nombre, Quirino Lemachez, y que hizo circular manuscrita desde el 6 de Enero de 1811: en ella el patriota alienta a sus connacionales a que designen como representantes en el Congreso a hombres capaces de llevar a cabo la obra de emancipación, de que se habla siempre en términos velados y sibilinos que pudieran parecer propios de las circunstancias pero que eran también en gran parte fruto del espíritu poco claro y caviloso de su autor. En ese mismo Congreso tuvo un asiento Henríquez, como suplente, en representación del partido de Puchacay, que había designado diputado propietario al canónigo don Juan Pablo Fretes. Y cuando se instaló el Congreso, correspondió también a Henríquez el honor de pronunciar la oración inaugural en la catedral de Santiago, en la misa realizada el 4 de Julio de 1811. El historiador realista Martínez al estudiar esta pieza oratoria dice que en ella atendió Henríquez a probar tres cosas:

«1.º Que la mutación del gobierno de Chile era autorizada por nuestra santa religión católica; 2.º que era conforme y sostenida por la razón, en que se fundaban los derechos del hombre; y 3.º que entre el gobierno y el pueblo existía una recíproca obligación, en el primero de promover la felicidad del segundo, y en éste la de someterse con entera obediencia y confianza al gobierno.»

Debido a la situación de suplente que se le había dado en el Congreso de 1811, era de presumir que Henríquez no pudiera concurrir a las deliberaciones sino en ausencia del canónigo Fretes. En todo caso, le cabe el honor de haber propiciado en Noviembre de 1811 un plan de estudios con el objeto de organizar la enseñanza pública, en el cual se reconoce la idea inicial

del Instituto Nacional que sólo vino a inaugurarse en 1813 (*Sesiones de los Cuerpos Legislativos*, t. 1, p. 174 - 6).

No estaba lejano sin embargo el día en que fray Camilo asumiera la mayor responsabilidad que le cupo en su existencia y prestara a Chile el mejor servicio que éste le debe: la fundación de la prensa periódica. Hemos dicho ya en qué circunstancias se trajo a este país la imprenta en que se iba a imprimir la *Aurora de Chile*; tócanos ahora contar el papel que tomó Henríquez en la redacción de este periódico. La junta de gobierno formada por Carrera, Cerda y Manso nombró a Henríquez, con fecha 16 de Enero de 1812, redactor de la *Aurora* con el sueldo de seiscientos pesos anuales, y en esta virtud fray Camilo publicaba el día 12 de Febrero del mismo año el prospecto del periódico, y al día siguiente el primer número. La *Aurora* era una hoja grande de papel, doblada en dos, de modo que tenía cuatro planas ocupadas por la lectura, donde la composición se distribuía en dos columnas.

«No se dejaron engañar los realistas — escribe Vicuña Cifuentes — sobre los propósitos que serviría el periódico que en tan azarosas circunstancias se daba a luz, y ninguno tal vez dejó de ver lo que se escondía tras el lema inicial de *Viva la Unión, la Patria y el Rey*, y tras los sentimentales recuerdos del «desgraciado Fernando», cuyos «derechos» prometían ayudar a defender los «fuertes habitantes de los cuatro Ultrapas, los Indios». Si el partido realista no hubiera tenido otros motivos para dudar de la sinceridad de la *Aurora*, le habría bastado para desconfiar de ella, y aun para negarla absolutamente, el ver la participación que Henríquez tenía en la nueva empresa. Y a esto no cabía apellidarle prejuicio o suspicacia, pues aunque hubieran sido desconocidas, que no lo eran, las causas por que el fraile de la Buena Muerte había padecido persecuciones de la inquisición, frescos estaban los recuerdos del motín de Figueroa, que fray Camilo ayudó a sofocar, y el sermón con que el 4 de Julio de 1811 escandalizó al público monárquico y devoto que asistía a un Te Deum en la catedral de Santiago.»

La campaña de Henríquez en la *Aurora* no careció, sin embargo, de algunos contratiempos que se atribuyen a la in-

fluencia que conservaba el grupo moderado, tal vez monárquico, en la naciente república. El hecho es que en Agosto de 1812 ya la junta de gobierno, compuesta ahora por Prado, Carrera y Portales, establecía la censura de la *Aurora* y la encomendaba a una comisión compuesta por don Juan Egaña, don Francisco Antonio Pérez, prebendado don Pedro Vivar y don Manuel de Salas, comisión a la cual encargaba también de formar «un proyecto de reglamento de imprenta libre, que, conciliando el respeto inviolable de nuestra santa religión, resuelva este importante negocio». A este reto Henríquez replicó en dos formas diversas: no insertó el decreto, a pesar de que la hoja, como *ministerial y política* que era según el título, debía darlo a luz, y publicó extractos de un discurso del poeta inglés Milton sobre la libertad de prensa, con los cuales contradecía indirectamente la tentativa de la junta de apaciguar su voz como periodista.

Estos detalles no pasaron inadvertidos a la junta de gobierno, la cual el 12 de Octubre expidió un nuevo decreto por el que se cambiaba de censor para la *Aurora*: en reemplazo de los señores nombrados más atrás «se nombra interinamente, y hasta que se publique el respectivo reglamento, para que revea y censure previamente cuanto se imprima, al Tribunal de Apelaciones, que designará por turno al ministro revisor especial de la *Aurora*, sin cuyo pase no se dará a la prensa, y será inmediato responsable de lo impreso». Y para remachar el clavo, el decreto terminaba diciendo: «Transcribese al Tribunal de Apelaciones, hágase saber al redactor de la *Aurora* en el día, e imprímase en el número de esta semana.» Este nuevo decreto representa una singular agravación de las medidas anteriores de censura. En ellas, en efecto, se había hecho hincapié especial de los temas de orden religioso, y en el decreto de Octubre se amplía la censura a todos los temas. Finalmente, allí también «asoma — como dice el señor Vicuña Cifuentes — cierto despecho al ordenar la impresión del decreto en el número de la semana, cual si se temiera que el audaz redactor dejara otra vez inédito aquel público testimonio de la moderación y tolerancia del nuevo gobierno».

El carácter de Camilo Henríquez no era apropiado, como se verá más adelante, para soportar con paciencia estas alternativas de la suerte política. Al llegar a Chile parece haber creí-

do que el país iba a convertirse por arte de magia en una nación felicísima en la cual nadie anhelaría otra cosa que la libertad más amplia, sin pensar sino en hacer abstracción de intereses personales, situación social y demás circunstancias que convierten a los hombres en seres engranados a un organismo, ante los intereses supremo de la patria. La situación no era sin embargo tal como se la pintó el visionario, al cual faltaba sin duda trato con el mundo de los vivos, tanto por lo menos como le sobraba candidez de ideólogo. Se le dió libertad, empero, para que llevara a cabo su campaña de la *Aurora* sin cortapisas, ya que ninguno de los dos decretos mencionados cohibió en Henríquez la expresión de sus conceptos de derecho público. Lo que ocurrió poco más tarde nos lo contará el señor Vicuña Cifuentes.

«El día 1.º de Abril de 1813, fecha de su último número, dejó de publicarse la *Aurora* sin aviso previo ni declaración póstuma con referencia a las causas que motivaban su ausencia definitiva; lo que hace hoy aventurada cualquier suposición sobre esta materia. El hecho de que cinco días después apareciera por la misma imprenta, bajo la misma redacción y como órgano oficial también, *El Monitor Araucano*, aleja toda sospecha de desaveniencias entre Henríquez y la Junta, y hace pensar que, deseoso tal vez el Gobierno de que el periódico que tuviese en lo sucesivo su representación no fuera el mismo que tantas resistencias había provocado, con sus audaces teorías, en la parte timorata de la población, decidió, de acuerdo con Henríquez, suspender la publicación de aquél y fundar inmediatamente otro de carácter oficial más definido, como en efecto lo tuvo *El Monitor*, el cual, por sus exiguas proporciones, se prestaba poco, además, para continuar en él la obra de propaganda revolucionaria en la forma amplia y verbosa en que la había planteado Henríquez en la *Aurora*.»

El Senado Consulto de 23 de Junio de 1813, que lleva las firmas de Pérez, Infante y Eyzaguirre, fuera de la de Mariano Egaña como secretario, estableció la libertad de imprenta en Chile, pero hizo expresa reserva de que habría previa censura para los escritos religiosos, censura que correría a cargo del ordinario eclesiástico y de un vocal de la junta protectora que se establecía en el mismo cuerpo legislativo. Algo tarde, pues,

ya que la *Aurora* había desaparecido, se daba la razón a Henríquez, a quien no puede desconocerse la lucidez con que se aplicó a la defensa de la libertad de prensa.

Los juicios que ha merecido Henríquez por su redacción de la *Aurora* no son concordantes. Abstracción hecha del patriotismo y del amor a la causa del progreso nacional, que son ideas y sentimientos que no podrían ser discutidos a propósito de Henríquez, cabe estudiar si cumplió adecuadamente con el delicado encargo de orientar al público desde el primer periódico que vió la luz en Chile. «Los artículos de Camilo Henríquez no son oscuros y ambiguos como oráculos sibilinos, sino claros y precisos como una afirmación o una negación categórica — escribe Amunátegui, y agrega —: sus exhortaciones sediciosas podían conducirle al Capitolio o a la Roca Tarpeya sin necesidad de actuaciones ni proceso. Camilo Henríquez no era un poeta visionario, sino un político positivo.» Hoy se siente en forma diferente. Camilo Henríquez como periodista no pasa de la medianía y queda lejos de satisfacer al lector moderno, no porque las ambiciones de éste hayan sido fomentadas excesivamente por el desarrollo posterior de la prensa, sino porque parecía posible en general hacer mejor uso de las cortas y espaciadas noticias de que entonces disponía la *Aurora*. Por lo demás, el mismo estilo de Henríquez deja mucho que desear. No sólo es a veces sibilino, contrariamente a lo que aseguraba Amunátegui, sino que con frecuencia no se concreta en nada, divaga sin medida y pierde al lector en reflexiones ajenas al asunto o que en todo caso se alejan grandemente del tema enunciado. «El entusiasmo revolucionario de que Henríquez estaba dominado y que anhelaba infundir en los otros, no perturbaba su cabeza llenándole de alucinaciones y quimeras» añade el señor Amunátegui. Y lo curioso es que fueron esas alucinaciones y quimeras las que perdieron al fraile de la Buena Muerte tanto cuando bregó ardientemente por la emancipación absoluta de Chile como cuando, más tarde, abrazó otras ideas y propició otros principios. Es posible que la mala salud haya influido en estas variaciones del carácter de fray Camilo, que ya es temerario y ya pusilánime; pero cualquiera que sea la causa, la posteridad tiene derecho y hasta deber de pronunciarse.

Veamos, sin embargo, antes de avanzar un juicio de conjunto, algo más de lo que hizo Henríquez como periodista.

El Monitor Araucano comenzó a publicarse el 6 de Abril de 1813 y duró poco más de un año, ya que su último número apareció el día 30 de Septiembre de 1814, es decir, horas antes del desastre de Rancagua. Las condiciones políticas del país no eran tranquilizadoras: Pareja había desembarcado en la costa de Chile y su ejército avanzaba gradualmente hacia el Norte sin encontrar resistencia organizada. Las disensiones intestinas que agitaban desde 1811 al país no eran propicias para lograr el entendimiento de las voluntades, indispensable entonces más que en cualquier otro instante de la historia. Henríquez había tomado en esa contienda el partido de los Carrera, y de don José Miguel especialmente hizo los elogios más hiperbólicos que puede dictar la admiración. Buena parte de los artículos de que se compone la redacción del *Monitor* se emplean en discutir las ventajas de los sistemas de poder ejecutivo colegiado y unipersonal, que constituían un tema obligado de discusión de los patriotas en esos momentos críticos, lo que forma un agudo contraste con la redacción de la *Aurora*, mucho más empeñada en exponer ideas generales de aplicación a la lucha por la libertad y por la organización republicana en que estaba interesado el pueblo chileno. Justo es consignar que en esa discusión Henríquez se pronunció abiertamente por el sistema de ejecutivo unipersonal, aun cuando Carrera, que hacía y deshacía gobiernos a capricho, siempre mostró más inclinación a los gobiernos colegiados. Como resumen del estado de ánimo que entonces sufrió el redactor del *Monitor* nada más justo que las palabras del señor Amunátegui: «Camilo Henríquez no era en 1814 el mismo hombre que en 1810. El impetuoso fraile, que había hecho de su pluma una espada para derribar el retrato de Fernando VII, había decaído. El individuo a quien he denominado Pedro el Ermitaño de la independencia, conservaba la robustez de sus pulmones; pero había perdido la fe en el triunfo inmediato de su causa.»

Más tal vez que las condiciones de salud de Henríquez debe haber influido en que su redacción del *Monitor* fuera menos brillante y personal que la de la *Aurora*, el hecho de que en esos días debió darse cuenta en el periódico de muchos nombramientos oficiales y de largas listas de los donativos con que los pa-

triotas acudían a sostener la brega contra el ejército invasor, más los estados de la caja fiscal que se publican también de cuando en cuando. En la *Aurora* el periodista había hecho cátedra, como en una revista literaria, de nociones de derecho público y de organización política. En *El Monitor* debió atender frecuentemente a producir exhortaciones patrióticas con el objeto de mantener viva la fe de los chilenos en el resultado final de la campaña, sin perjuicio de registrar también noticias extranjeras que podían interesar, en opinión de Henríquez, a sus lectores. Entre ellas se encuentran informaciones sobre las campañas napoleónicas, sobre algunos sucesos de los Estados Unidos, república por la cual el soñador chileno sintió siempre la más ardorosa admiración, y sobre las vicisitudes que las armas americanas tenían en otras provincias del continente, donde, tal como en Chile, se luchaba por la independencia. Con estas informaciones lograba algunas veces el periodista entonar los ánimos de sus compatriotas, pero otras él mismo aparecía dominado por una melancolía en la cual se presagiaba el desaliento que más de una vez le abatió casi enteramente.

Tuvo ánimos sin embargo para redactar todavía por algún tiempo el *Semanario Republicano* en reemplazo de don Antonio José de Irisarri que lo había fundado y que fué su más brillante redactor, y por algún tiempo mantuvo simultáneamente las labores del *Monitor* y *Semanario*, restando horas al sueño y consumiendo con imprudencia una vitalidad que la naturaleza había tasado muy estrechamente.

Por ese mismo tiempo, fray Camilo intervenía también en la medida de sus fuerzas en el gobierno nacional como senador en los dos cuerpos que sucesivamente llevaron el nombre de Senado en 1812 y en 1814. En el primero de ellos ocupó el cargo de secretario y propuso suprimir la pena de muerte y sustituirla por la reclusión en una colonia penal. Formando parte del mismo cuerpo le cupo el honor de dar realidad a la creación del Instituto Nacional, asunto que el Senado despachó en su sesión de 27 de Julio de 1813: «No pretendo — escribe el señor Amunátegui — que Camilo Henríquez fuera el autor exclusivo de la fundación del Instituto Nacional. Su creación se debe a la acción colectiva de los varones ilustres que promovieron o secundaron la revolución de 1810: la flor y nata del país. Camilo Henríquez trabajó el plan de estudios presenta-

do al Congreso de 1811; dió nombre al proyectado establecimiento, y logró con su clamoreo incesante que principiara a funcionar.»

El Senado de 1814, de vida todavía más precaria que el anterior, fué designado por decreto firmado por don Francisco de la Lastra el 17 de Marzo de aquel año, después de arduas deliberaciones en que se pusieron de relieve no sólo las inquietudes que producía en los patriotas el progreso de las fuerzas realistas en su marcha hacia Santiago, sino también algunas de las rencillas de entretelones que entenebrecen aquel fragmento de la historia de Chile. Y como senador le tocó prestar su asentimiento a los pactos de Lircay firmados por O'Higgins y Mackenna en representación de Chile y por el general don Gabino Gaínza en representación del Virrey de Lima.

A la caída de la Patria Vieja, después del desastre de Rancagua, fray Camilo Henríquez tomó como muchos otros de sus compatriotas el camino del destierro y se dirigió a Buenos Aires, en donde, según sus biógrafos, se dedicó al estudio de las matemáticas y de la medicina. En la capital del Plata gozó de la protección del chileno don Diego Antonio Barros, casado con una señora argentina, y «merced a la iniciativa y buenos oficios de Barros, redactó la *Gaceta de Buenos Aires*, desde Abril hasta Noviembre de 1815, mediante el sueldo de mil pesos fuertes anuales, estando obligado además a hacer otra publicación mensual». Este segundo periódico, intitulado *Observaciones acerca de algunos asuntos útiles*, alcanzó a aparecer sólo cuatro veces entre Mayo y Septiembre de 1815, y el fraile chileno hubo de ponerle término al mismo tiempo que a su colaboración en la *Gaceta*. Poco más tarde entró a redactar el periódico *El Censor* que publicaba el cabildo de Buenos Aires, también con sueldo de mil pesos anuales, en virtud de honroso nombramiento que le otorgó aquel cabildo con fecha 13 de Febrero de 1817. En este nuevo cargo se mantuvo Henríquez hasta Julio de 1818. Entre tanto se habían alistado las fuerzas del Ejército de los Andes y se habían librado las batallas de Chacabuco y de Maipo que asentaron definitivamente la patria libre en el territorio de Chile. El fraile de la Buena Muerte no había podido acompañar a las fuerzas de San Martín y de O'Higgins en el paso de los Andes debido al estado de su salud, siempre vacilante, no sin que comentara desde lejos las

vicisitudes de las armas de su patria. Entretuvo igualmente algunas horas en la traducción del *Bosquejo de la democracia*, original del escritor inglés Robert Bisset, en cuyo texto introdujo reducciones y divisiones que hicieran más fácil la lectura en la versión castellana. También en Buenos Aires se entregó a la composición teatral, escribiendo sucesivamente dos dramas a los cuales llevó una doctrina nueva que no iba a encontrar acogida ni en el público ni en los entendidos. Para Henríquez, en efecto, el teatro debía ser una «escuela de la política»: «La voz de la filosofía — escribía también — es demasiado árida para muchos; conviene suavizarla, amenizarla con las gracias de las musas.» Partiendo de estos principios, Henríquez redactó *Camila o la patriota de Sud América*, pieza que no ha sido jamás representada pero que se imprimió en Buenos Aires por primera vez en 1817 y que más tarde se ha reproducido en Chile en diversas oportunidades, y poco más tarde *La Inocencia en el asilo de las virtudes*. En esta segunda ocasión Henríquez no tuvo siquiera la satisfacción de ver impresa la obra, que sólo fué conocida por sus compatriotas cuando don Miguel Luis Amunátegui la publicó al final de su libro sobre Henríquez.

El buen fraile se lamentó mucho de Buenos Aires de los desaires que había recibido con motivo de estas piezas teatrales, que pasaron inadvertidas del público y que permanecieron prácticamente ignoradas de cuantos debían a su parecer oírlas y aplaudirlas, ya que fué muy escaso el número de personas a quienes pudo darlas a conocer. Leídas hoy parecen justos el descuido y la desaprensión que por ellas manifestaron sus contemporáneos, porque no hay en ninguna de las dos un rasgo que despierte interés o que provoque la atención. Si el autor hubiese olvidado al escribirlas que era el paladín de una causa y, elevando el tono, hubiese abarcado con la imaginación una intriga interesante y cautivadora, las escenas muertas habrían cobrado vida y levantándose tal vez hasta el nivel de una discreta creación escénica. Pero los principios de didáctica política que en mala hora ingirió en la presentación teatral eran radicalmente incompatibles con la literatura de creación. Más adelante estudiaremos en detalle estas producciones de Henríquez, las únicas por lo demás que el periodista chileno se atrevió a emprender.

Los últimos años de su existencia en Buenos Aires fueron tristes: no sólo había dejado el trabajo periodístico, sino que además mordía cotidianamente el resentimiento de que sus dramas, para él insignes, quedaran ignorados de todos. Mientras tanto, Chile ya libre se estaba organizando bajo el mando enérgico y prudente de O'Higgins. Parece verosímil que Henríquez no regresara a Chile en el acto, debido a las estrechas relaciones de amistad que tuvo con los Carrera y al temor consiguiente de que ellas le impedirían recuperar en su país, en cuanto llegara, sin esperas humillantes, el alto sitio a que le daban derecho sus servicios a la patria. En todo caso, sugirió a su amigo don Manuel de Salas, que residía en Santiago, algunas medidas para obtener la instalación de la Biblioteca Nacional, fundada nominalmente en 1813, y le señaló títulos de libros adecuados para ella. También se le deben noticias sobre el sistema llamado de Lancaster o de enseñanza mutua.

Viené a cuento recordar que el gobierno de O'Higgins había comenzado a distinguir a Camilo Henríquez antes de lo que habitualmente ha sido aceptado por la historia. Ya el 1.º de Octubre de 1821 se expedía el siguiente decreto:

«Atendidos los méritos y servicios del clérigo regular ciudadano Camilo Henríquez, vengo en conferirle el empleo de capellán de ejército del Estado Mayor General, con el sueldo asignado por reglamento. O'HIGGINS. *Zenteno.*»

De este decreto no se vino a tomar razón sino en 12 de Abril de 1822, cuando Henríquez ya se hallaba en Chile, y sin duda a requerimiento personal de este mismo. Tal vez esto explique el que haya permanecido ignorado hasta la fecha, aun cuando en la polémica de Henríquez y fray Tadeo Silva, queda referencia al cargo que Henríquez tenía en el ejército, ya que a él se acogió para abandonar el traje talar y vestir uno intermedio de castrense y de civil.

El 17 de Enero de 1822, antes de que saliera de Buenos Aires, O'Higgins lo nombró en la junta que tuvo a su cargo la aplicación del sistema de Lancaster a las escuelas chilenas. Por fin, el 8 de Febrero el patriota partió rumbo a Chile, en donde por cierto encontró una acogida cordial y respetuosa. Si algún temor tuvo de O'Higgins, no cabe duda de que se borró

en esas horas de efusión patriótica. Había sido carrerino impenitente en los días de la Patria Vieja, y desde justificar o pasar en silencio todos los excesos de los Carrera hasta prodigar a don José Miguel unos elogios encendidos que hoy nos sonarían a lisonja si no supiéramos que Henríquez no era un vulgar adulator, el periodista de la *Aurora* había hecho todo lo necesario para que se le tomara como panegirista de la familia. Al que tal vez no conoció bien el patriota hasta encontrarse con él cara a cara en 1822, era a O'Higgins, cuya alma generosa y bien dispuesta para todos los hombres que habían corrido los azares de la revolución y de la guerra, extremó el estímulo para el fraile de la Buena Muerte.

Después del nombramiento de capellán de ejército y con fecha 15 de Noviembre de 1821, el Director Supremo escribió a Henríquez una memorable carta que es la más explícita invitación para su regreso al suelo nativo:

«Aunque en este último período de la libertad de Chile ha guardado usted tanto silencio que ni de nuestro suelo ni de mí se ha acordado en sus apreciables producciones, que siempre se conocen por la inimitable dulzura y juicio que las distinguen, yo quiero ser el primero en renovar una amistad que me fué tan amable y que puede ser útil al país en que ambos nacimos. Muchas veces he deseado escribir a usted ofreciéndomele y aun invitándole a su regreso; pero no quería ofrecer lo que no fuese equivalente, o mejor, de lo que usted disfrutase, y aun esperaba la terminación de la guerra para que ni ésta retrajese a usted de venir. Ahora, pues, que la libertad del Perú ha asegurado la nuestra; ahora que nuestra República debe empezar a engrandecerse, es cuando escribo ésta para proponerle el que venga al lado de su amigo, a ayudarle en las penosas tareas del gobierno. Los conocimientos y talentos de usted son necesarios a Chile y a mí; nada debe, pues, retardar su venida cuando la amistad la reclama.»

Y agregaba sentencias que eran particularmente sugestivas para el periodista que se abrigaba en la roída capa de fray Camilo:

«Cualquiera que sea la comodidad con que en esa le brinden, yo le protesto que las que le proporcionaré no le serán des-

agradables, y sobre todo usted no debe apetecer más gloria que la de contribuir con sus luces a la dirección de esta República que le vió nacer. *No le arredren a usted ni la preocupación ni el fanatismo: usted me ha de ayudar a derrocarlo con tino y oportunidad.*»

Se podría decir que el vigilante Director Supremo trazaba a su amigo la pauta de futuros trabajos. Henríquez respondió como sin duda O'Higgins esperaba:

«Mi siempre amado y admirado amigo y paisano: Yo dejo al magnánimo corazón de V. E. sentir y calcular mis afectos de reconocimiento y admiración al leer su cariñosa y generosa comunicación de 15 de Noviembre último.

«Partiré con la brevedad posible para esa nuestra dulce patria a admirar las grandes cosas e intentos inmensos que he sabido, aunque muy en globo, que va debiendo a V. E. y que aquí son poco conocidos; sin embargo de que voy con una especie de temor, porque V. E. ha formado una idea demasiado ventajosa de mi mediocre aptitud.»

Y como le pareciera discreto referirse a la disputa entre carrerinos y o'higginistas, planteó el tema con delicadeza suma, como si no se refiriese a él mismo:

«Un extranjero que escribía en un país devorado de facciones, intrigas, disimulaciones y opiniones, se guardó de comunicaciones privadas, así como renunció al cargo de escribir sobre materias políticas, y se refugió en otro país extranjero donde vivió cerca de un año, hasta que los desórdenes trajeron el orden, que felizmente se va radicando más y más.»

En suma, anunció a O'Higgins el más inmediato regreso. No parece probado que haya sido necesario que don Manuel de Salas juntase dinero entre los amigos de Henríquez para facilitar la vuelta de éste a Chile, como dice el señor Amunátegui en su biografía (t. II, p. 20), ya que en su comunicación O'Higgins agregaba: «Con esta fecha escribo al diputado de este gobierno en Buenos Aires (el amigo Zañartu) para que proporcione a usted el dinero que necesite para el viaje, si admite la invitación que le hace su fino amigo y servidor q. b. su m.»

Y como «para verdades el tiempo», ha tardado un tanto la publicación de los documentos que prueban decisivamente cómo se interesó O'Higgins en que Henríquez volviera a Chile y cómo promovió oficialmente su viaje. En el Archivo de O'Higgins que se está publicando actualmente, t. VI, p. 9, se lee la siguiente comunicación dirigida por Zañartu al ministerio de Santiago:

«He recibido una letra de 400 pesos que S. E. el Supremo Director de esa República me incluye con el objeto de auxiliar el viaje del señor Camilo Henríquez, en el caso dado que aquel religioso acepte las propuestas que S. E. le hace. Yo he tenido la satisfacción de ver cuán grande ha sido la que ha experimentado aquel ciudadano al contemplarse tan lisonjera y honrosamente solicitado. Su pronta aceptación fué la primera expresión de su gratitud, que espero manifestará a S. E. más extensamente en las cartas que tengo el honor de acompañar. Dios guarde a V. S. muchos años. Buenos Aires, Enero 2 de 1822.—MIGUEL ZAÑARTU.»

Más expresivo es sin duda lo que dice el mismo Zañartu a O'Higgins en una carta particular de 28 de Diciembre de 1821 (publicada en el mismo Archivo, p. 266): «En la primera (carta) me habla V. del Padre Camilo y le acompaña una libranza de cuatrocientos pesos. He llamado a este religioso, quien con sus títulos, sus cuatrocientos pesos y más que todo con la amistad de V., ha quedado loco de gusto y de agradecimiento. Desea con ansia el momento de partir y yo he quedado encargado de facilitarle un asiento en el primer carruaje que parta, porque ya está viejo para sufrir el caballo en tan largo viaje.»

Algún tiempo después, por lo demás, Zañartu escribe a O'Higgins (Archivo cit., p. 272): «Celebro mucho... que el padre Camilo esté ya a su lado y en juego. El es un hombre honrado y un filósofo, y de estos hombres sólo debe V. fiarse para procurar nuevos géneros de gloria a su gobierno. Que la energía y acierto de sus empresas militares se extienda también a las instituciones civiles, entonces nada tendrá que desear a la prudencia ni qué zaherir la mordacidad. Aquel amigo me

escribe muy contento, asegurándome que halla en V. las mejores disposiciones para establecer las bases y alcanzar progresos en todos los ramos.»

Hemos insistido algo en estos pormenores, a riesgo de romper la armonía del relato, porque rueda hace ya muchos años la especie de que el fraile de la Buena Muerte y O'Higgins no se entendían bien y aún estaban distanciados por graves motivos políticos. Difícil es conciliar esa especie con estas invitaciones y facilidades que otorgó O'Higgins para el viaje, facilidades que llegaron, como se ve, hasta hacer inútil la pretendida colecta de dinero entre los amigos de Henríquez para que éste pudiese hacer el viaje de regreso.

Las esperanzas que había dado O'Higgins a Henríquez cuando le invitó a que retornara a Chile no quedaron fallidas: el 27 de Abril de 1822 el Director Supremo dictaba un decreto por el cual se nombró bibliotecario de la Biblioteca Nacional al fundador de la *Aurora*, con quinientos pesos anuales de sueldo, y por el que, además, se le encargaba la edición de la *Gaceta Ministerial* y «la formación de un periódico sobre la estadística del país, que dará a la luz pública cada ocho o quince días, según regule conveniente». Por estos dos últimos encargos se le asignaba además el sueldo de mil pesos anuales. La *Gaceta* existía de varios años antes y reducía su misión a publicar los documentos oficiales que dan cuenta de la actividad del gobierno. La intervención de Henríquez en ella es posible, dada la práctica que tenía el fundador de la *Aurora*, pero nada acredita acerca de los méritos que éste presenta ante la historia como periodista.

A poco de instalarse en Santiago el fraile de la Buena Muerte fundó el periódico a que se refiere el decreto citado, una revista a la inglesa, con estudios originales y traducidos no esclavizados por el hecho del día: eso fué el *Mercurio de Chile*, que sostuvo con el beneplácito del gobierno desde Mayo de 1822 hasta Abril de 1823, esto es, hasta después de la caída de O'Higgins. «Camilo Henríquez — dice Amunátegui — tiene la gloria de haber redactado el primer periódico impreso en el país. Tiene también la gloria de haber fundado la primera re-

vista. Esta prioridad, por sí sola, le asegura un recuerdo imperecedero en la memoria de las generaciones futuras.»

En la vida pública aguardaba también a Henríquez alguna actuación especial que no puede omitirse en su biografía. En Julio de 1822 el Director Supremo le nombró en la junta de sanidad formada con el objeto de estudiar las medidas necesarias para mejorar el estado de salud de la población y para evitar los estragos de las enfermedades, que el propio Henríquez había denunciado en las páginas del *Mercurio*. Y en esos mismos días la Convención, preparatoria de la carta constitucional que O'Higgins había acordado hacer redactar, designó secretario a Henríquez, a propuesta del canónigo don Casimiro Albano, hombre de toda la intimidad de O'Higgins.

En su carácter de secretario de la Convención, tocó a Henríquez redactar el reglamento de la asamblea y fundar el periódico que lleva el nombre de *Diario de la Convención de Chile* en que se registran las actas de las sesiones y se insertan documentos oficiales.

Los buenos propósitos de Henríquez como legislador han quedado patentizados en la historia de la Convención por sus iniciativas: mejoramiento de los hospitales, restablecimiento del hospicio, supresión de las penas corporales — azotes y baquetas — en el ejército, visita de las cárceles para supervigilar una correcta administración de justicia, y amnistía de los deportados por razones políticas. La Convención aceptó las sugerencias de Henríquez en lo que estaba a su alcance, sometió a examen de la comisión de guerra el punto relativo a las penas corporales y propuso solicitar al gobierno la dictación de las disposiciones sobre amnistía, para darles aplicación el 20 de Agosto, cumpleaños de O'Higgins. El Director Supremo accedió a esta petición, pero no quiso que se solemnizara su aniversario con ella y aplazó el cumplimiento para el 18 de Septiembre.

Poco más tarde Henríquez publicaba *El Nuevo Corresponsal*, como para probar que el ajetreo de las imprentas era consustancial a su espíritu y con el objeto declarado de sostener ideas de tolerancia en una agria polémica con el dominico fray Tadeo Silva.

Se recordará que, como hemos dicho anteriormente, la Biblioteca Nacional, fundada en 1813, había quedado sin funcionar debido a las dificultades iniciales inherentes a su organización y al cambio habido durante la Reconquista, que por cuatro años suspendió todas las instituciones de orden cultural creadas en el período de la Patria Vieja. No nos toca ahora detenernos en lo que hizo Henríquez en el empleo de bibliotecario que le había discernido O'Higgins: algo de ello se ha dicho ya en la parte correspondiente a la Biblioteca Nacional en otra sección de este libro. En el Congreso de 1823 Henríquez fué elegido diputado suplente por Chiloé y por Copiapó, pero no tuvo oportunidades sobradas de intervenir en los debates debido a que, de una parte, los propietarios no estuvieron ausentes, y a que, de otra, él mismo hubo de soportar una larga enfermedad que preludiaba su próximo fin. Mayor fué la intervención que le cupo en el Congreso de 1824, al cual se presentó como representante propietario de Copiapó y de Rere, fuera de que también había obtenido votos en Santiago. Llegado el momento de optar, optó por la representación de Copiapó. En la asamblea defendió la publicidad de los debates parlamentarios y propició la edición de un periódico que diera cuenta oportuna de las sesiones; abogó por la creación de una marina capaz de defender el territorio nacional, y contribuyó con su voto a declarar abrogada la Constitución de 1823, que se había mostrado inconveniente para las necesidades del país. Y cuando el año ya finalizaba, el 30 de Noviembre, el gobierno le designó oficial mayor del departamento de Relaciones Exteriores, importante cargo administrativo que el esforzado periodista no alcanzaría a servir.

En Enero de 1825, en efecto, el estado de su salud era amenazante, y en tal trance Henríquez otorgó un testamento en el cual declara su fe católica. Su fallecimiento ocurrió en Santiago el 16 de Marzo del mismo año.

2. CAMPAÑAS PERIODÍSTICAS

La introducción de la imprenta en Chile había sido propuesta más de una vez, pero al llegar el 18 de Septiembre de 1810 no se había logrado todavía. En algún viejo tallercito exis-

tían tipos para componer una escuela de invitación, y el Cabildo Abierto de aquel día fué convocado en efecto por medio de esos tipos. No cabía hablar por el momento de tirar una gaceta o de estampar siquiera los decretos que conforme coscumbre de la época se leían a los transeúntes en los sitios más concurridos y se fijaban más tarde en las puertas de los edificios públicos. La honra de iniciar las publicaciones en un periódico de aparición regular estaba reservada a Camilo Henríquez.

En el plan de gobierno que don Juan Egaña redactó antes del Cabildo Abierto y que pasó después a conocimiento de don Mateo de Toro Zambrano se leía un párrafo especial sobre la materia, que es oportuno reproducir.

«Convendrá en las críticas circunstancias del día — escribió Egaña — costear una imprenta, *aunque sea del fondo más sagrado*, para uniformar la opinión pública a los principios del gobierno. A un pueblo sin mayores luces y sin arbitrios de imponerse en las razones de orden, puede seducirlo el que tenga más verbosidad y arrojo.»

La doble función de la prensa que se diseña en estas palabras iba a ser cumplida con bastante fidelidad por el periódico, que recibió el nombre de *La Aurora de Chile* y que fué entregado al celo y al patriotismo de Henríquez. Era por lo demás el hombre más adecuado para tomar parte en la empresa. Por su estado sacerdotal se le podía atribuir legítimo ascendiente sobre la mayor parte de la sociedad, y de su amor a las ideas de libertad y de soberanía no cabía duda desde que eran suyas algunas de las palabras más encendidas que entonces se pronunciaron. Las discusiones sobre los asuntos públicos se llevaban a cabo en algunos salones de familias prominentes, y de allí saltaban al Congreso apenas abierto. El día que existiese un periódico las discusiones podrían hacerse accesibles a un número mayor de personas. Los actos mismos del gobierno quedarían desde ese instante, además, sujetos a la crítica de los ciudadanos, a todos los cuales, en teoría por lo menos, cabría intervención.

El nombramiento de Henríquez como redactor de la *Aurora* quedó estampado en un decreto de 16 de Enero de 1812, y el 1.º de Febrero en un instrumento semejante se estableció

que serían «impresores para correr con el arreglo de los papeles de Chile y dirigir su grabado en imprenta, Samuel Burr Johnston, Guillermo H. Burbidge y Simón Garrison, norteamericanos los tres, y el londinense Alonso J. Benítez, a quien se dió la calidad de intérprete. Mateo Arnaldo Hoevel, por su parte, como contratista del taller queda encargado de pagar una parte de su sueldo a los nombrados y debe presumirse que además se le autorizaba para hacer la explotación comercial de la imprenta, en provecho propio, en el tiempo que no fuese ocupada ésta por las impresiones oficiales. Los días que mediaron entre los decretos citados y la aparición del prospecto de la *Aurora* fueron los indispensables para armar la maquinaria, hacer pruebas de la impresión y adiestrar a los tipógrafos en la composición de una lengua que no poseían.

Fray Melchor Martínez ha reflejado con perfecta fidelidad los sentimientos que se despertaron en la sociedad santiaguina con esa extraña novedad. Hay una sorna visible en algunas de las expresiones que emplea el cronista, pero ella antes que empañar la relación sirve para acreditar hasta qué punto el suceso provocó la atención de todos los testigos.

«Los infinitos papeles sediciosos — escribe Martínez — que esparcían llenos de errores y principios falsos, las gacetas de Buenos Aires, las de Filadelfia y Baltimore, los escritos de Caracas, los de Quito y de todos los lugares revolucionarios se acumulaban y recibían con tal aplauso y entusiasmo, que ya todos eran sabios en los medios de sostener una revolución. Sólo faltaba poner en ejercicio la nueva imprenta para saciar de algún modo la extremada curiosidad, y esto se realizó el día 13 de Febrero saliendo al público la primera gaceta con el título de *Aurora de Chile, periódico ministerial y político*. No se puede encarecer con palabras el gozo que causó este establecimiento: corrían los hombres por las calles con una *Aurora* en la mano, y deteniendo a cuantos encontraban, leían y volvían a leer su contenido, dándose los parabienes de tanta felicidad, y prometiéndose que por este medio pronto se desterraría la ignorancia y ceguedad en que hasta ahora habían vivido, sucediendo a éstas, la ilustración y la cultura que transformarían a Chile en un Reino de sabios. Para editor y maestro que debía aumentar y formar la opinión del públi-

co fué elegido por el Gobierno un fraile de la buena muerte, natural de Valdivia, el cual por haber sido declaradamente secuaz de Voltaire, Rousseau, y otros herejes de esta clase, había sido castigado por la inquisición de Lima, y después de haber tenido buena parte en la revolución de Quito, se hallaba fugitivo en este reino, activando cuanto podía las llamas de esta insurrección. Estas cualidades y delincuente conducta, que debían hacerlo despreciable en cualquier país arreglado, eran precisamente sus recomendaciones principales, sin las que sería inútil para el destino. Efectivamente no padecieron engaño en la elección, porque desde la primera página de su periódico empezó a difundir muchos errores políticos y morales: de los que han dejado estampados los impíos filósofos Voltaire y Rousseau, aunque en la doctrina del segundo estaba más iniciado, pues traslada por lo común literalmente los fragmentos de sus tratados. Todo el afán es probar que la soberanía reside en los pueblos, que los reyes reciben la autoridad de éstos mediante el contrato social y que son amovibles por la autoridad del pueblo. Que la filosofía ha sido desatendida por el espacio de 18 siglos, pero que ya amanece la *Aurora* de sus triunfos y empieza a levantar su frente luminosa y triunfante: que es decir que la impiedad y el error prevalecen sobre la religión de Jesucristo. En cuanto a publicar noticias se observa más puntualmente que en los anteriores tiempos aumentar y fingir las que convencen la total ruina de la Península, las ventajas de las Provincias revolucionadas de América y la ninguna esperanza, ni probabilidad de recobrar su trono Fernando VII.»

El estudio político de las publicaciones hechas en la *Aurora de Chile* no pertenece a estas páginas, y ha sido por lo demás hecho antes por muchos historiadores. El fraile de la Buena Muerte difundió allí máximas y conocimientos que electrizaron a sus contemporáneos. Don Santiago Muñoz Bezanilla no vacilaba en llamar «pluma divina» a la de Henríquez (*Tizón Republicano*, p. 32), recordando sin duda el efecto que ella causó diez años antes de la fecha en que él mismo escribía. Otro de sus admiradores, Manuel Magallanes, dijo en 1827:

*Que no se olvide al inmortal Camilo,
cuya pluma por sabia y peregrina
fué del país la defensa y el asilo
y mereció el renombre de divina.*

La aparente hipérbole tiene una explicación sumaria.

Hasta entonces el escritor chileno había vivido confiando en que su obra se publicase en sitios algo remotos, como Lima, o remotísimos como cualquier ciudad de Europa. A solas en su cuarto, pulía una vez y otra la forma, citaba autores y podía repasar lo dicho hasta descubrir la más leve imperfección. Y después de tanto esfuerzo, la obra pasaba de mano en mano tras una censura que debía abrirle camino hasta la imprenta, o cerrárselo en forma sin duda inapelable. Tal fué la historia de todos los escritores que hasta entonces habían existido en Chile, y tan desalentadora que no es raro verlos desaparecer precisamente en los albores y en víspera de la independencia. Sacar copias de un manuscrito y hacerlo circular entre algunos íntimos, pobre consuelo de los más, era algo muy diferente a la forma impresa, que permite la reproducción en cantidades colosales y que goza de una fijeza inmarcesible, por decirlo así.

La *Aurora* abría la ventana a un mundo nuevo, y aun cuando no haya muchos colaboradores en ella, no era imposible que diera, como efectivamente dió, oportunidades a casi todos los hombres que en esos días eran capaces de escribir en Chile.

Ya en Abril de 1812, «animado el editor de un vivo deseo de complacer al público y de satisfacer la confianza de la patria», anuncia que ha estudiado el inglés, «y en el espacio de menos de un mes se ha puesto en estado de traducir por sí mismo los periódicos ingleses». Debe suponerse que desde entonces son también obra suya las versiones de documentos procedentes de los Estados Unidos, que en la *Aurora* alcanzan acogida.

El trabajo, sin embargo, no era agobiador. La mayor parte de las páginas de la *Aurora* está compuesta de algunos documentos oficiales (decretos, discursos pronunciados por personajes políticos, manifiestos y proclamas del gobierno) a los cuales se añaden reproducciones de gacetas y periódicos

extranjeros (de Madrid y de Buenos Aires principalmente). De cuando en cuando el editor, esto es, el propio Camilo Henríquez, o algún colaborador, disertan en artículos propiamente tales. El trabajo es por lo común anónimo, o aparece con iniciales que no corresponden siempre a los nombre sino a seudónimos que más tarde resultaría difícil descifrar. Los versos se alternan con la prosa, pero en las columnas del periódico, como era de rigor atendida la índole de la publicación, la prosa prevalece decididamente sobre el verso.

Henríquez era perfectamente consciente de la labor que había echado sobre sus hombros, y en una proclama que lleva su nombre completo, editada en el número de 27 de Agosto de 1812, así lo declara:

«Mi alma detesta la tiranía y se esforzó por trasladar a las vuestros este odio implacable: la alienta el amor de la libertad y de la gloria, y no omitió medio alguno para despertar en vuestros pechos esta pasión sublime, fecunda en acciones ilustres y tan necesaria para regenerar a los pueblos y elevar los estados. Educado en el odio de la tiranía, pasada la mitad de la vida en estudios liberales, volví al nativo suelo después de una ausencia de veinte años, cuando creí poderle ser útil. Emprendí el arduo designio de la ilustración pública, descendí al campo peligroso, combatí las preocupaciones, os hablé de vuestros intereses, de vuestros derechos, de vuestra dignidad. He trabajado solo, solo me he expuesto al odio de la tiranía y del error.»

Y en nota a estas últimas palabras añade: «Cuanto en la *Aurora* está sin el nombre o cifra de sus autores, es obra del editor.»

La proclama tiene por objeto encaminar los pasos de Chile hacia la completa independencia, puesto que dice: «Sois provincias, pudiendo ser potencias, y contraer alianzas con la dignidad y majestad que corresponde a una nación», pero gasta no pocas líneas en exhortaciones vagas. Es un buen ejemplo de lo que era Camilo Henríquez cuando escribía una prosa de este corte, en que no se expone sino que se habla a los sentimientos y con la cual se confía en provocar una adhesión y un entusiasmo capaces de mover a la acción. Si no hay aquí

el «calor tribunicio» de que habló Menéndez y Pelayo, por lo menos hay una entonación viril y un movimiento de estilo nada desdeñable, que en otro centro y con mayor estudio pudieran haber llegado más lejos.

En suma, en torno a la *Aurora* se juntaron los hombres que anhelaban el establecimiento de la nación libre y que eran capaces de poner por escrito ese anhelo, pero todos ellos reconocían que era el fraile de la Buena Muerte quien los había acaudillado al decir antes que otros la palabra de la rebelión y del ensueño, acaso sin la brillantez de forma que otorga el talento luminoso pero con una sinceridad que nadie podía poner en duda.

Divulgó Henríquez en la *Aurora* los principios que había albergado su espíritu acerca del arte dramático, al cual sentíase atraído por una vocación notoria. En un artículo que por titularse *Del entusiasmo revolucionario* parece el menos adecuado para opinar sobre el teatro, se da maña el fraile para decir lo que siente. Dice no considerar «al teatro como una distracción útil en las grandes poblaciones», manera sin duda ambigua de expresar su pensamiento cabal. A él llega después de una cita de versos de Iriarte que hacen poco a la cuestión:

«Yo considero al teatro *únicamente* como una escuela pública, y bajo este respecto es innegable que la musa dramática, es un gran instrumento en las manos de la política. Es cierto que en los gobiernos despóticos, como si se hubiesen propuesto el inicuo blanco de corromper a los hombres y de hacerlos frívolos y apartar su ánimo de las meditaciones serias, que no les convenían, era el objeto de los dramas hacer los vicios amables.»

Y luego añade:

«Entre las producciones dramáticas la tragedia es la más propia de un pueblo libre, y la más útil en las circunstancias actuales.»

Esta constante subordinación del arte a la política y de la creación literaria a la utilidad pública, especie de perversión estética que no es fácil explicarse en nuestros días, acredita hasta

qué punto había hecho huella en el alma del autor la lectura de Rousseau. El teatro escuela pública, el verso reducido a cantar las glorias patrias: todo es didáctico en este mundo literario a que se asoma el fraile de la Buena Muerte. Lo que no cumple un fin docente queda despreciado como «frívolo», o anatematizado bajo la superlativa expresión de que los dramas hayan tenido alguna vez como objeto «hacer los vicios amables».

Los principios a que nos estamos refiriendo condujeron a Henríquez a componer las obras dramáticas que de él se conservan; pero años más tarde los había, en parte a lo menos, olvidado, si es legítimo atribuirle el *Discurso preliminar sobre el poema de la Opinión* que se lee en los números finales del *Mercurio de Chile* y que aparece inconcluso. Nueva muestra de la versatilidad intelectual de nuestro autor, o si se quiere de la maleabilidad con que fué aceptando las huellas de nuevas lecturas. Los gobiernos despóticos condenados con tanto fuego en los días de la *Aurora* reciben un tratamiento más benévolo en aquel *Discurso*. La elegancia y la galantería del siglo de Luis XV subyugan un tanto el alma del antes hirsuto idólatra de Rousseau. Pudo presumirse entonces que alboreaba en ella una concepción más elevada del arte, pero ya era tarde para obtener frutos efectivos. Dos años después el escritor autor moría.

Don Miguel Luis Amunátegui pretendió que la redacción de la *Aurora* debía atribuirse íntegramente, o poco menos, al fundador. La verdad es diferente. Nada sufre el prestigio de Henríquez si se anotan los nombres de algunos de sus colaboradores, y parece, al revés, un mérito del escritor el haber abierto las columnas de la *Aurora* a quienes podían secundar su campaña. La investigación posterior al libro del señor Amunátegui ha precisado algunos puntos que interesa conocer.

«Ha solido atribuirse — escribe don Luis Montt, *Bibliografía Chilena*, t. II, p. 38 — a Martínez de Rozas, a don José Ignacio Zenteno, a don Bernardo Vera, a don Manuel José Gandarillas y a otros, una parte que no tuvieron en la colaboración de la *Aurora*.»

Esto por lo que se refiere a lo negativo; en lo positivo veamos lo que sigue aseverando el señor Montt:

«Henríquez escribió en casi todos los números, en algunos dos y hasta tres artículos, aparte de las traducciones de noticias tomadas a las gacetas extranjeras... A veces firmaba sus artículos, a veces usaba seudónimos como el de Cayo Horacio, Patricio Curiñancu y otros...»

El señor Montt, en fin, señala como principales colaboradores a don Antonio José de Irisarri, cuyas producciones resulta fácil identificar pues llevan como firma las iniciales A. J. I. (algunas veces trocadas por error de imprenta); «a don Agustín Vial Santelices, secretario por algún tiempo de la junta de gobierno, corresponden dos artículos, y dos también al padre franciscano fray José María Bazaguchiascúa». Y agrega, como autores de un artículo cada uno, a don Juan Egaña, don Hipólito de Villegas, don Anselmo de la Cruz y don Manuel de Salas.

No discutamos minucias, como que tal sujeto produjo tres artículos en lugar de uno, o viceversa; vamos a la sustancia. La *Aurora* fué no sólo el primer periódico de Chile sino también la primera academia de ciencias y de artes útiles, en que se discutieron con la amenidad posible algunos principios de derecho público, ligeras nociones de economía política, rasgos relativos a la organización de las instituciones de beneficencia y de educación, y conceptos pormenorizados de política interna y exterior, entre los cuales por cierto el más importante de todos a la sazón: la posibilidad de que Chile proclamara su emancipación de la metrópoli, a ejemplo de los Estados Unidos, que fué el modelo más frecuentemente invocado.

En los últimos días de la existencia de la *Aurora* apareció designado por el gobierno para ayudar a Henríquez en la redacción el joven guatemalteco Irisarri, ligado estrechamente a la familia Larraín, que había tomado parte activa y principal en la revolución de la independencia. Parece presumible que Irisarri tenía sobre la misión del periódico un concepto de que Henríquez no participaba. El hecho es que bajo este doble comando la *Aurora* no publicó sino doce números de su segundo tomo, mientras el primero había dado a luz cuarenta y seis con un total de ciento noventa y dos páginas.

Siguió entonces la publicación del *Monitor Araucano*, cuyo primer número es de 6 de Abril. Impresiona a primera vista

el cambio del tamaño. Después del pliego grande de la *Aurora*, distribuído en dos columnas de composición, se ve mezquino, acaso claudicante, el nuevo periodiquito, que puede ser deslizado en el bolsillo sin que se haga necesario plegarlo. El objeto de la publicación, el tono del discurso, el tipo de las colaboraciones, son los mismos del periódico anterior. Tal como en éste, ocupan el mayor espacio los documentos oficiales, y a medida que la guerra se aviva y se torna inquietante para los patriotas, esos documentos monopolizan casi todo el campo y hacen desaparecer, o poco menos, la colaboración literaria. La única novedad es la publicación de las composiciones en verso de carácter satírico que se han atribuído tradicionalmente a Camilo Henríquez, con las cuales el periodista levanta un poco el velo de las intimidades de la existencia santiaguina.

La letrilla publicada el 12 de Octubre en el *Monitor* figura con razón entre las mejores producciones de Henríquez (quien la firmó con el seudónimo Canuto Handini), y conviene retener de ella por lo menos algunas estrofas:

*¡Que te estés tomando mate
muy descansado y tranquilo,
cuando la patria luctuosa
se halla entre tantos peligros:
cuando está en riesgo tu hacienda,
tu pescuezo y tus amigos,
tus hijas y tu mujer!
Alabo tanto saber.*

*Que niegues que si te pilla
debajo el sarracénismo
ha de hacer que te arrepientas
de tu bárbaro egoísmo,
de tu ambición tus excesos,
tus tramas, tus artificios,
y perverso proceder!
Alabo tanto saber.*

*Que pienses formar repúblicas
sin el noble sacrificio
de pasiones o intereses
y del amor de sí mismo,
y que esperes que te salves
sin gran carácter y brío
para obrar y resolver!
Alabo tanto saber.*

Irisarri había comenzado a publicar su *Semanario Republicano* el 7 de Agosto de 1813, esto es, cuando ya la campaña de Henríquez en el *Monitor* estaba promediada, y desde el principio se distingue por la agudeza elegante del estilo. Más frío, más compuesto, más deliberante, es también más lógico y sabe disertar en forma agradable y sutil. Por razones que no se conocen bien, la redacción del *Semanario* pasó en Octubre de 1813 a manos de Cayo Horacio, esto es, de Henríquez, no sin que algunos números del periódico fueran ocupados íntegramente con la colaboración de su antiguo editor. Henríquez e Irisarri siguieron polemizando, y gracias a las cuchufletas que se cambian puede reconstituirse algún fragmento de la vida santiaguina de la Patria Vieja, con un color que la historia no ha recogido todavía. Los versos satíricos del fraile de la Buena Muerte se acumulan con relativa abundancia. En ellos censura el patriota a los que «tomando mate tranquilos», hacen mera afectación de patriotismo:

*¿Sabes en lo que consiste
tu ruidoso patriotismo?
En murmurar sin provecho,
en los rincones metido,
y en sacar, cuando se ofrece,
echando a otros el peligro,
por mano ajena la brasa.*

Nunca llegó más lejos el poeta satírico de esta breve campaña que en su famosa letrilla *La procesión de los lesos*, que se publicó en dos números del *Semanario*. Se deslizan allí retratos de cuerpo entero, y algunos tienen relieve tal que basta para que sobre los personajes referidos adquiramos una noción de-

finitiva. *La procesión* muestra a los hombres que se oponen al progreso del sistema republicano en Chile, sea porque tienen la imaginación tímida y se arredran ante el cambio, o sea porque carecen de la ilustración necesaria para colaborar de verdad al movimiento de las ideas. Con el tiempo se han perdido algunas equivalencias, porque claro está que el autor desfiguró bajo apodos las señas de los hombres. Al que se le dibuja con su nombre propio, por decirlo así, es al ya muy zarandeado Irisarri, que usaba como seudónimo su anagrama Dionisio Terraza y Rejón, nombres estos que el autor de la letrilla mezcla sin ningún rebozo a sus palabras, como se ha visto en las estrofas transcritas más arriba.

Se presume que es don Juan Egaña la persona a quien calzan estas observaciones:

*Conjuso va Cucujate
ocultando un mamotreto
de ordenanzas y proclamas
y quiméricos proyectos.
Quiere componerlo todo,
y todo lo va perdiendo
y hasta su antigua opinión.
Chitón,
que pasa la procesión.*

Don Luis Montt quiere además que sea don José Antonio de Rojas el personaje caracterizado de este modo:

*¡Válgame Dios! Aquí viene
el Tamberlán de la Persia,
hombre de bien, aunque tiene
durísima la cabeza.
El defiende a todo trance
a los contrarios de América
con diabólico tesón.*

La cosa fué más lejos y se hizo agresivamente personal cuando Henríquez nombró en otros de sus versos al propio Irisarri:

*¿Quién es este hombre a caballo
en actitud de fugar?
Este hombre es un escritor
de nieve y de habilidad.
Es en extremo cobarde,
aunque bravo para hablar,
y aunque anda con su rejón,
chitón, que pasa la procesión.*

.....

*Bajo dos montes de nieve,
estropeado hecho una lástima,
viene temblando de frío
el Entusiasmo en otra anda:
oprime con su pie helado
del noble genio las alas,
y tus pinceles, Rejón.
Chitón, que pasa la procesión.*

Sea lo que fuere, cabe aplaudir al escritor que se atrevía a grabar estos medallones, en no pocos de los cuales el buril se hunde más allá de la superficie. No se conocen réplicas, pero en los salones santiaguinos debe haber durado mucho tiempo la emoción que causaron estos latigazos. En medio de la polémica, desde luego, para responder a Irisarri contó Henríquez algo que sin duda tiene que ver con esto:

«Me acusan de que mis escritos son confusos — le dice en el número 7 de Diciembre de 1813, cuando *La procesión* ya había terminado —. ¿Cómo no he de andar confuso, cuando las cosas del mundo me tiene la cabeza dada al demontre? Además, yo sigo la moda, la cual es de que nada se entienda, nada lleve un sistema seguido, y todo vaya sin pies ni cabeza. Si mis papeles son confusos, medítense, pues también está en moda la contemplación. Si no tiro tajos y reveses, es porque están en moda los cumplimientos y las cortesías. ¡Oh Terraza! esta contemplación y estos cumplimientos me revientan. Con todo, si mis escritos son incomprensibles, esto es un robo

público, porque mis escritos se venden, y debemos tener presente lo que dijo Lope de Vega de sus comedias:

*Pues que las paga el vulgo, es justo
hablarle en necio para darle gusto.»*

Parece ser ésta una alusión a que el *Semanario* en el período anterior, es decir, bajo la dirección de Irisarri, no se vendía, lo que es verosímil dado el carácter de los escritos del guatemalteco, harto encumbrados entonces. Y trocándose los papeles en virtud de un misterioso conjuro de circunstancias, el siempre frío y melancólico Henríquez se pone en este único período de su vida agresivo en sus versos satíricos, como iba serlo el propio Irisarri en años posteriores.

No creemos que se haya señalado suficientemente el mérito de esta brevísima incursión de Camilo Henríquez en el campo de la poesía satírica. Los pocos números del *Semanario Republicano* editados por él, brillan con luz propia y trazan un surco en la literatura polémica de Chile. Nadie duda que el tener un adversario de las trazas de Irisarri era bastante como para que cualquier contradictor elevara el diapasón algo más de lo corriente; pero debe aceptarse también que Henríquez encuentra en el ambiente un estímulo al cual nunca más sabría sacar el partido que se halla en estos versos. Y tan lejos llega, que en la letrilla *La Faramalla* el poeta se evade de las circunstancias y deja el retrato de un tipo a quien sin duda toparemos cada día en las esquinas, el que promete mucho a condición de que le exijan poco o nada:

*Dizque entre el dicho y el hecho
suele haber mucho trecho,
porque ya es maña muy vieja
perder antes una oreja
que en su palabra cumplir.
No lo quisiera decir.*

*Hombre, si ya prometiste
con tan expresivas muestras
cumplir con tu donativo
y tu generosa oferta,*

*¿por qué te echas ahora atrás
con subterfugios y tretas
que nadie puede sufrir?
No lo quisiera decir.*

*El mundo vió con asombro
y aun con susto y espanto
que sacaste el talegón
guardado por tantos años.
Que tu oferta era de viento,
se dijo: y aseguraron
que quedabas al parir.
No lo quisiera decir.*

*Si pueden dar al través
tus soñadas esperanzas,
empuña algún palo ardiendo
si no encuentras una tabla.
No seas ya tan trompeta;
deja a un lado tanta trama
y tan sutil discurrir.
No lo quiero más decir.*

No, no todo es perfecto en esta letrilla, cuyos rasgos son en algunas partes menos precisos que los de *La procesión*; pero no puede negarse que la faramalla como rasgo social, que sobrevive al tiempo puesto que se ha transmitido intacta hasta nuestros días, está bien descrita. Y como siempre es sabio recoger «del enemigo el consejo», véase el juicio que Irisarri formó entonces de estas letrillas, a pesar de lo mucho que en ellas se le había zurrado la badana:

«No, Cayo carísimo, es preciso confesar que lo haces mejor en las letrillas satíricas del *Semanario* que en los rasgos políticos del *Monitor*. A lo menos yo soy de sentir que haces mucho daño a la causa de Chile con dar tanto pasto a tu manía melancólica...» (Extraordinario, 5 de Febrero de 1814.)

Corresponde a la paternidad de Henríquez casi todo el *Monitor Araucano*, ya que sólo a la caída de Lastra, en Julio de 1814, entró a reemplazarlo el argentino don Bernardo Vera y Pintado, doctorado en Chile y que entroncó con familias chilenas. La junta de gobierno que tomó el poder, compuesta por Carrera, Urivi y Muñoz Urzúa, manifestó su desagrado a fray Camilo, que halló transitorio refugio en el convento de la Recolectión Dominicana de Apoquindo. Este cambio de editor no fué anunciado en el periódico, que sólo en su número 73 de 26 de Agosto de 1814 publicaba una nota editorial suscrita con sus iniciales, como única notificación al respecto.

La colaboración de Henríquez ha sido especificada por Montt (*Bibliografía Chilena*, t. II, p. 161-2). La más importante de las piezas allí registradas es el *Catecismo de los Patriotas*, que se publicó en cuatro números a partir del correspondiente al de 27 de Noviembre de 1813.

«¿Qué es un patriota?» se pregunta Henríquez, y responde: «El amigo de la América y de la libertad.» Siguen definiciones de la libertad, y luego hace el autor una traducción simplificada y adaptada de la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano que produjo la Revolución Francesa, para ir señalando las relaciones del ciudadano con los poderes públicos. En otra parte de su escrito hace el elogio de la libertad de imprenta, a la cual atribuye los siguientes frutos: «denunciar al público todos los abusos», «propagar las buenas ideas», «intimidar a los malos», «proponer sabios reglamentos y útiles reformas», «combatir los sistemas perjudiciales» y «extender los conocimientos humanos». Aun cuando por la forma dista mucho este escrito de ser precisamente un catecismo —ya que las preguntas son pocas, y prevalece el carácter de disertación—, Henríquez se hizo grandes ilusiones sobre su mérito. Inmediatamente después de terminada la publicación se dirigió a sí mismo una carta firmada por el aparente correspondiente Roque Harizmenlic (anagrama de su nombre y apellido) en la cual se lee: «Salió en fin de nuestra prensa, amado Cayo, el *Catecismo* patriótico de que teníamos tanta necesidad. Tú has hecho calladito y cuando nadie lo pensaba, lo que halló tantos obstáculos y dificultades en la Sociedad Económica; alguno dijo: «¿Y qué quiere decir catecismo patriótico?». Otro expuso que podía ser peligroso.» Bajo el disfraz del seudóni-

mo, afirma el corresponsal que «el público lo ha recibido con general complacencia», y propone que se difunda. Para esto hay muchos arbitrios —afirma—, y el que se presenta más fácil es que se aprenda de memoria en las escuelas de primeras letras, no sólo de la capital sino también de todas las poblaciones.» Obvio es decir que los azares de la guerra no permitieron dar al escrito de Henríquez la difusión que éste pedía y que el *Catecismo* está hoy harto más olvidado que lo justo ya que es, a pesar de sus vacíos, uno de los documentos sustanciales en la doctrina de la emancipación.

3.º HENRÍQUEZ ANTE LA RELIGIÓN Y LA IGLESIA

Mucho se ha discutido acerca de si Henríquez conservó las ideas religiosas recibidas en el hogar y en la escuela y a las cuales juró dedicar su vida al vestir el hábito de una orden monástica. En su testamento hizo protesta de morir en la fe, y como cualquier otro mortal pidió perdón a Dios por los delitos que hubiera cometido: no parece prudente desprender de allí que se hubiesen extraviado sus creencias. Lo que sí se descubre en los escritos de Henríquez es un reiterado clamor contra la superstición y el fanatismo, cuna original de costumbres sociales que todos los revolucionarios de América batallaron por aniquilar. También parece visible que algunas de las enseñanzas de Henríquez, aunque no enderezadas explícitamente a tal fin, hubieron de tener como resultado alejar a los hombres de la práctica de la religión. He aquí una prueba:

«Una población del Perú se vió precisada a no concurrir a la Iglesia en los días festivos, porque se cercioraron los habitantes que recibían en ella el veneno de la fiebre. Limpia la Iglesia de cadáveres, cesó aquel mal y se restableció la concurrencia.

En Quito fué atacado un hombre de una fiebre pestilente en el momento que respiró el aire de la iglesia de San Agustín al abrirse por la mañana.»

Son preceptos higiénicos, sin duda, los que procura difundir el escritor; mas de ellos puede seguirse el alejamiento

del pueblo de las funciones religiosas. Pero Henríquez hubo de reaccionar pronto sobre sus avances en tan delicada materia. El artículo citado aparece en los primeros números de la *Auro-ra*; poco más tarde, en el del 16 de Abril de 1812, el autor encara una amplia defensa de la religión «considerada con respecto a los cuerpos políticos».

«Tiempo ha que deseábamos rendir en nuestro periódico — escribe —, en nombre de la patria, un homenaje público a la religión de nuestros padres. Hombres famosos por grandes talentos y grandes abusos, grandes luces y grandes errores, la creyeron enemiga de la libertad pública. Supusieron un complot sacrílego entre el cielo y la tierra, entre el altar y las altas potestades contra la libertad del género humano. Pero esas aserciones impías se inventaron para hacer la religión odiosa a las naciones. Jamás esta hija luminosa de los cielos aprobó el despotismo ni bendijo las cadenas de la servidumbre, si no es que tomemos los abusos por principios.»

Y así continúa su artículo hasta citar a Mirabeau en defensa de su tesis:

«Baste por ahora decir que aun en aquella época terrible en que la inmoralidad del pueblo francés trastornó con furor todas las bases del orden, cuando la anarquía y la impiedad se gloriaban de extinguirla y de cubrir hasta su nombre con ruinas eternas, Mirabeau, el gran orador de la revolución, dejó escapar estas notables palabras: «Confesemos a la faz de todas las naciones y de todos los siglos que la religión es tan necesaria como la libertad al pueblo francés: coloquemos la señal augusta del cristianismo sobre la cima de todos los departamentos. No se nos impute el crimen de haber querido agotar el último recurso del orden público y extinguir la última esperanza de la virtud infeliz.»

En esta revisión de algunas de las ideas de Henríquez no estará de más retener lo que dijo acerca del latín, tanto más peregrino cuanto que él fué consumado latinista, citador insigne de Virgilio y autor de versos en aquel idioma:

«Las obras sabias — escribía en Mayo de 1812 — necesitan hallar en los pueblos una disposición feliz. ¿De qué sirve escribir si la barbarie es tan grande que no hay quien lea? Entonces la marcha de las luces se retarda, y el día dista mucho de la aurora. La ilustración debe hacerse popular, pero las instituciones antiguas fueron bien contrarias a la difusión de las luces. Las ciencias tratadas en latín son el mayor obstáculo que puede ofrecerse no sólo a su difusión, sino también a su perfección. De aquí es que la ilustración es más general en los países que han desterrado esta práctica bárbara.»

El concepto general que se había formado del régimen colonial aparece patentizado en esas palabras: «la ignorancia de tres siglos de barbarie está sobre nosotros» escribía en Agosto de 1812, y lo mismo, con otras voces y en otro tono repetirá hasta el final de sus días: España era «la barbarie» y América la inocencia capaz de asumir todas las virtudes por la sola fuerza de su razón natural.

Fué naturalmente el fanatismo religioso el que con más frecuencia recibió los dardos de este gladiador, y este odio se mostró capaz de arrancarle sonos más elocuentes que los comunes en él:

«El fanatismo, como descendencia de la superstición, no ha sido de una región sola, ni de un solo siglo; él ha hecho sentir su abominable influencia en toda la extensión del mundo y de los tiempos. Como si estuviese dotado de una actividad funesta, ha producido grandes revoluciones y trastornos; él ha despoblado reinos enteros, ha llevado numerosísimos ejércitos a climas remotos, ha exterminado a casi todos los primitivos habitantes de un mundo, ha humillado a los monarcas más poderosos; y por el incomprensible orden de las cosas humanas de que los mayores males suelen producir bienes, ha llevado la opulencia a regiones pobres, ha poblado desiertos y ha fundado potencias, naciendo la libertad del exceso de la opresión.»

Esta última referencia a los Estados Unidos está muy dentro del sistema de ideas de Henríquez, que siempre mostró por esa nación el más encendido entusiasmo, así como, por reacción contra el sistema español, alabó también la obra de los

ingleses en el Nuevo Mundo, sin percatarse de que ella se basaba en la supresión implacable de las razas aborígenes, a las cuales la colonización española, mucho más cristiana, preservó tanto en su estado puro como en las alianzas con sus conquistadores.

Pero en la polémica a que le arrastró fray Tadeo Silva con la publicación de *Los apóstoles del Diablo*, se obtuvo de Camilo Henríquez una más amplia profesión de fe en materias religiosas y eclesiásticas que posee sumo interés porque es, si no estamos errados, la última ocasión que tuvo de pronunciarse. «Las hogueras inquisitoriales están extinguidas por el progreso de las luces», afirmaba el polemista valdiviano, que luego pasaba a elogiar a Voltaire, Rousseau y Montesquieu por la parte que habían tenido «en el triunfo de los grandes principios».

«Por lo que hace al *Contrato Social* de Rousseau, agregaba, éste ha sido el único libro clásico de los patriotas de Sud América, de España, de Portugal, etc. Sus ideas madres se han arraigado tanto en las cabezas, y van germinando y provocando a tales lecturas y pensamientos, que son ya inevitables las reformas que tanto teméis. La lectura de Rousseau trajo la de Montesquieu, y ésta el estudio de la economía política, que está muy mal hallada con las posesiones de manos muertas y, hablemos claro, con la permanencia de los frailes.»

Se hace cargo de la observación del padre Silva sobre el abandono del traje talar, y dice que «eso toca al señor Vicario del ejército, que por su bondad me permite andar sin uniforme y con largos pantalones negros». Anuncia en seguida que el tema céntrico de su disertación será la tolerancia civil, «y la justicia, necesidad y conveniencia de que se proceda a la secularización de regulares y de que sus posesiones se conviertan en bienes nacionales».

Tras un elogio de la tolerancia en globo, insinúa una grave reserva, porque «ha pretendido indultarse el deísmo, el ateísmo, el materialismo y la incredulidad, y que, poco contentos con abrazarlos, sus profesores se han esforzado a propagarlos». No teme en suma decir que «no debe haber tolerancia para estas sectas, pues ellas contienen elementos opuestos a los fines de la sociedad». Con esta tolerancia limitada, resulta un tanto

fuerte asegurar, como hace Henríquez a continuación, que «la América va a ser la patria común de todas las naciones y el asilo de todas las libertades». En elogio de los Estados Unidos agrega:

«Los cuadros risueños y sublimes que presenta la tolerancia en el norte de nuestro continente se reproducirán bajo el ecuador y el mediodía. Ni puede remediarse de otro modo su despoblación lastimosa, su miseria y su falta de industria y de cultura.»

En la biografía de Henríquez publicada por Amunátegui, se dió maña este escritor para decir varias veces, con extrema sutileza, que el fraile patriota había tenido algunas distracciones amorosas. Nunca fué categórica su expresión, pero no por eso carece de fuerza.

Escribía, en efecto, el señor Amunátegui a distancia relativamente corta de los acontecimientos y, por lo tanto, aun cuando no trató en persona a Henríquez, pudo recibir muchos testimonios de quienes lo trataron. Lo que él diga debe servirnos, pues, de pauta para establecer cuál ha sido la impresión de los santiaguinos sobre los últimos años y la muerte de Henríquez.

«Uno de los personajes más conspicuos del partido conservador, cuyo nombre no estoy autorizado para revelar — dice Amunátegui, pág. 219 —, me ha pintado la situación del eminente repúblico en estos términos: — Todos los partidos respetaban sus inmensos servicios a la causa de la independencia; pero muchos le miraban con la desaprobación que agobia al sacerdote que ha olvidado sus votos. Se le consideraba un fraile apóstata. Algunos calificaban su vida de licenciosa. Tal imputación era falsa, una calumnia, pero su conducta distaba mucho de ser irreprochable. El celibato le pesaba. Quería que el amor embelleciera su hogar.»

Después de estas palabras el señor Amunátegui comenta: «He suavizado la crítica. La rigidez y la austeridad de mi interlocutor hacían que sus palabras fueran severas, duras, amargas, no obstante el tiempo transcurrido. Por lo que a mí toca, me limito a referir sin afirmar nada.»

Pero se había insinuado la sospecha, y ella debía comenzar a correr en virtud de leyes psicológicas jamás desmentidas.

Cuando llega el momento de narrar la muerte de su héroe, el señor Amunátegui se olvida de todo y da la impresión de que allí no había nada de anormal: «Camilo Henríquez falleció con todas las apariencias de un hombre religioso y de un católico sincero, recibiendo devotamente los sacramentos de la Iglesia.» (Pág. 246-7.)

Pero poco más adelante el chisme se cuela por entre las rendijas del escritorio del señor Amunátegui y éste le abre paso hasta su libro. «Su pequeña casa de la calle de los Teatinos—dice el historiador, página 255—era una habitación aislada donde tenía lo que le bastaba: una mesa frugal y un estante provisto de libros. ¿Por qué omitir la especie propalada por sus detractores? Ellos decían: el prófugo no volverá nunca al claustro, porque allí no se tolerarán jamás dos ojos azules que iluminen su celda.»

Para hacer el debido contraste a estas sugerencias de Amunátegui no estará de más recordar que la Universidad de San Felipe hizo a Henríquez licenciado y doctor en la facultad de Sagrados Cánones y Leyes, el 30 de Enero de 1823, es decir, por aquel mismo tiempo en que podían tener ambiente las hablillas a que nos hemos estado refiriendo...

A la altura de Enero de 1825 el fraile se hallaba tan desfallecido que no sólo dejó de asistir a las sesiones del Congreso Nacional sino que además otorgó testamento. En el testamento—como ya se ha dicho—no hay nada que permita sospechar de las costumbres del religioso, de tal manera que «el peso del celibato» y la evocación de «los ojos azules» quedan reducidos a la categoría de hablillas. El otorgante declara su religión, y dice que bajo esa «fe y creencia he vivido y protesto vivir y morir como fiel y católico cristiano». En ocasión semejante, esto es, ante el testamento de un hombre público, don Domingo Amunátegui Solar decía: «En la presencia de Dios no se miente.»

En donde más se ha buscado es en la cláusula relativa a doña Trinidad Gana. Era dueña de la casa de la calle Teatinos en que murió el fraile, y debe presumirse que éste ocupaba en ella el lugar de un allegado por caridad o de un pensionista. El otorgante dice en su testamento que ella lo «ha servido y

asistido en sus enfermedades, lo está haciendo y lo ha de hacer hasta el fin de su vida»; y cree que debe «remunerárselo», y la instituye «única y universal heredera». Más todavía: la nombra «albacea tenedora de bienes y ejecutora de estas sus disposiciones.» Entiéndase desde luego que los bienes de Henríquez eran pobrísimos, y que las disposiciones del testamento fuera de la pompa del lenguaje forense bien poco significaban.

En suma, el primer indicio es que el testamento nada permite afirmar sobre los pretensos amores de Henríquez y la señora Gana, ya que «en la presencia de Dios no se miente».

El segundo indicio tiene alguna mayor fuerza probatoria, pues procede de un católico muy escrupuloso que escribe en la mayor intimidad y a mayor abundamiento, vecino del fraile.

Se trata de don Juan Egaña, que a la sazón vivía en la casa de la calle Teátinos N.º 10 (y no 13, como alguna vez se ha dicho), a muy corta distancia de la casa signada con el número 29, que era la de doña Trinidad Gana. En Abril 1.º de 1825 don Juan informa a su hijo don Mariano, a la sazón en Londres, sobre los hechos más recientes, y escribe sobre Henríquez lo que sigue: «Ha muerto el padre Camilo Henríquez, pobrísimo; Vera le ha costeado las exequias. Sus disposiciones han sido muy religiosas.» (Cartas, p. 118.)

A estos indicios podemos añadir otros. El fraile de la Buena Muerte tuvo oportunidad de entrar en polémica con escritores mordaces y hasta agresivos. Irisarri y fray Tadeo Silva más tarde, le contradijeron con acritud, examinaron línea por línea sus escritos, y al darle golpes bien pudieron escoger el flanco más débil para que la herida fuera más profunda. En ninguna de esas polémicas se ha visto aparecer siquiera una leve alusión a las costumbres de Henríquez, ni menos se insinúa que existiese en la vida de éste el delito de amor que dieron por sentado los informantes del señor Amunátegui. La ocasión fué sobremanera propicia cuando Henríquez se atrevió a hablar de «los apóstoles de la razón» y cuando, en presencia de tal aserto, fray Tadeo habló con acrimonia de «los apóstoles del diablo». Recórrase ese escrito, estúdiense una por una sus palabras, y se llegará a la conclusión de que fray Tadeo no sabía nada de los amores de Henríquez, o los callaba generosamente. Conclusión esta última que no compagina con la ya referida acritud de la polémica.

El propio Henríquez subraya las palabras que le interesan, como previendo que sus lectores hubieran de creer que leían mal lo que estaban leyendo. ¿La igualdad incompatible con la libertad? Extraña doctrina en un revolucionario que había empleado toda la elocuencia de que era capaz para ir persuadiendo al pueblo de Chile de que no sólo eran compatibles, sino de que era odioso cualquier sistema de gobierno que en alguna forma coartara esta convivencia.

En el pensamiento de Henríquez son frecuentes las contradicciones, originadas, al parecer, no tanto por la improvisación propia del periodista sino más bien por la debilidad de los principios, lo que nada tiene de extraño en un hombre de iglesia que pasa de pronto a convertirse en agitador. Se le ha educado en un ambiente de disciplina austera, en que la libertad no existe, y se le ha hecho aceptar que hay una verdad inmutable ante la cual no cabe al hombre sino el acatamiento de corazón sin reservas mentales de ningún género. Y de repente el hombre educado en esta forma pasa al torbellino revolucionario y abraza con calor la causa de la libertad individual sin limitaciones, que lleva implícita la libertad hasta de que el hombre mire cara a cara los problemas primeros y sobre ellos resuelva lo que le plazca.

Al disertar acerca de la influencia del clima sobre los hombres, el autor escribía en Noviembre de 1813:

«La naturaleza, decía un sabio, da los cuerpos; el clima contribuye al temperamento e índole; pero el gobierno modifica a la naturaleza y al clima. La naturaleza inspira a los hombres unas mismas pasiones: la fuerza o la debilidad de estas pasiones depende del temperamento de cada uno; mas el gobierno dirige las pasiones dadas por la naturaleza e impera sobre el temperamento.»

Pues bien, el mismo mes en un artículo enderezado a otro fin leemos palabras que contradicen totalmente la doctrina anterior:

«¡Oh! ¡Si mudando los gobiernos se mudasen también los hombres que han de vivir bajo su imperio! Si fuese posible depurar sus pasiones a medida que se depuran sus leyes,

¡qué fácil sería producir revoluciones felices y poner en armonía los miembros de una sociedad! Pero desgraciadamente los reglamentos se mudan, y los hombres permanecen los mismos.»

Y, en fin, para probarnos que no era la consecuencia su musa, ni podía acaso serlo, a mediados de 1814 vuelve a la idea primitiva y escribe:

«Mil veces se ha dicho que el pueblo viene a ser lo que el gobierno quiere que sea. Nada influye sobre los hombres con más eficacia que el gobierno.»

Y en este tono sigue disertando largamente, sin vacilación alguna, con aquella seriedad imperturbable que dan los convencimientos arraigados.

Solía como se ve atreverse a decir franquezas rudas, en un tono hiriente que no deja de ser sangriento

«La población de Chile — escribía en 1816 y en Buenos Aires — se divide en dos clases: nobles y plebeyos. Aquéllos son, en general, hacendados, y todos entre sí parientes. Los plebeyos, por vivir precisamente en las posesiones de los nobles o por ser jornaleros y paniaguados suyos, están sujetos a una total dependencia de aquéllos, la cual verdaderamente es servidumbre. Casi ninguno de los nobles tuvo educación: unos pocos recibieron en el seminario y conventos una instrucción monacal. Exceptuando como seis de ellos, nadie entiende los libros franceses; ninguno, los ingleses. Así, pues, las obras filosóficas liberales les eran tan desconocidas como la geografía y las matemáticas. Ni sabían qué era libertad, ni la deseaban. Mayor era aún la ignorancia de la plebe; y como ella ha permanecido, fué indispensable sacarla de su letargo. Esto es obra de largo tiempo y de la política. La plebe adora el nombre del rey, sin saber qué es. Ella juzga que únicamente debe pelearse por la ley de Dios, sin observarla y sin saber qué es ley y qué es Dios.»

¡Famoso lenguaje para un patriota de tan preclara estirpe! La división de la sociedad en dos clases no es por cierto

exclusiva de Chile: en todas las naciones de habla española de América se observa la misma. No es verdad que los nobles, para emplear el lenguaje de Henríquez, fuesen todos parientes entre sí. Existía el grupo santiaguino, que no habría podido componerse sólo de consanguíneos como quiera que en él figuraban hijos de españoles llegados a Chile a lo largo de tres siglos; estaba además el grupo de Concepción, que tenía bien poco que ver, familiarmente hablando, con el anterior; y se contaba en fin el grupo coquimbano o del Norte, tan independiente del de Santiago como el de Concepción. En diversas ocasiones, para evitar los choques que podía producir esta división de grupos provincianos, las juntas de gobierno comprendieron representantes de los tres. Sobre la educación de los nobles habría mucho que decir. No pocos de ellos habían estudiado en la misma escuela que el fraile de la Buena Muerte, es decir, en la Lima virreinal, y deben haber tenido información muy parecida a la de éste, salvo las diferencias que imponen el gusto y la capacidad de cada ser humano. ¿Y qué decir del monopolio del idioma inglés que se atribuye al periodista? No puede asegurarse que fuesen muchos los nobles que lo dominaran, pero parece exagerado afirmar que ninguno, y sobre todo lo es si quien lo afirma es persona que había conocido a O'Higgins, a Egaña, a Carrera, a Irisarri, por no citar a los extranjeros de nacimiento como Mackenna. Si los hombres de la Patria Vieja no sabían lo que era la libertad, ni la deseaban, lógico parece concluir que el único que la deseó fué el propio Henríquez. Suponemos que proposición tan extrema no podría haber sido sostenida en serio por el fraile-periodista, que en las líneas copiadas no ha hecho otra cosa que traicionar un momento de mal humor o de melancolía, que por desgracia fueron abundantes en su corta carrera.

Don Francisco Antonio Pinto le conoció íntimamente y por ello pudo comunicar al señor Amunátegui un breve retrato de él que le pinta en ese carácter:

«Era Camilo hombre de pocas palabras, y en sus conversaciones serias siempre melancólico, divisando el porvenir cargado de tormentas y desgracias... Fuese menosprecio o timidez, jamás tomó parte en nuestros partidos políticos; y corifeos y sectarios consideraban a Camilo como un neutral.

Todos le respetaban y estimaban; y habría hecho un papel muy distinguido si no hubiera sido tan excesivamente pusilánime... Enfermizo, de poca talla, de una complexión delicada quejándose continuamente de enfermedades que nadie le creía; cuando le decían que eran aprensiones, contestaba algo airado: — «¿Y qué? ¿No es una verdadera enfermedad el creerse enfermo?»

Irisarri había querido decirle cosa semejante, esto es, pusilánime o cobarde, según se desprende de estas líneas de la tercera carta a Cayo Horacio:

«Las desgracias, Cayo mío, y los apuros deben irritar más y más el coraje de los hombres emprendedores, pues aquel que sólo tiene valor cuando no hay nada que temer, ni puede llamarse valiente, ni puede dejarse de tener por cobarde. De estos hombrecillos tú y yo conocemos algunas docenas, que andan esparcidos como langostas por estos países: ellos se comen los infiernos y parecen unos verdaderos demonios cuando se ponen a charlar, pero al ver el enemigo les tiembla la barba y les da un fuerte achaque de alferecía: ellos son baladrones, amigos de meter bulla en medio de un pueblo pacífico y desarmado, pero al menor aprieto corren como galgos, se esconden como conejos, tiemblan como azogados, se ponen cortos de vista para usar del antejo, se vuelven nadadores como un barbo, se pierden entre los montes y se entierran en las zanjas. Esto no es hablar mal de nadie, sino decirte a ti que el valor nos es muy útil cuando se necesita, y que la paz no se sostiene con hombres valentones, perdonavidas.»

Y después de copiarle la proclama de Cienfuegos dictada en Concepción el 30 de Enero de 1814, le agregaba estas palabras terribles:

«Ya ves, mi Cayo, cómo hay hombres que no tienen miedo a los tiranos aun en el mayor apuro. Toma, pues, su ejemplo para ser consecuente a los principios que has proclamado, que son los únicos justos y que te han de sacar de los peligros.»

Y sin embargo, no es difícil encontrar entre los escritos de Henríquez más de uno que manifiesta no sólo ánimo entonado y viril, sino además entereza ante las desventuras que amenazaban a la patria naciente, y hasta cierto no encubierto menosprecio por los hombres que dejaban vacantes los cargos de sacrificio que entonces era preciso ocupar sin temor a las consecuencias. De ese corte son, desde luego, las composiciones satíricas en verso que se leen en el *Monitor* y en el *Semanario Republicano*, en los días de la Patria Vieja, cuando el escritor aparecía visitado por una musa de invectiva y de gracia risueña que jamás volvió a su lado.

La nota más sombría iba a darla en Buenos Aires, cuando en 1815, a petición de don Carlos María Alvear, director supremo de las Provincias Unidas, englobó en una síntesis el proceso de la revolución a que él mismo había asistido, para negarlo desde la raíz. La causa directa de este ex-abrupto, sobre el cual los biógrafos de Henríquez pasan generalmente como sobre ascuas, fué sin duda el desastre de Rancagua. Henríquez podía sentir legítimamente que todo estaba entonces perdido en su tierra. Pero lo grave y seductor del fragmento enderezado a Alvear es lo mucho que contiene de profético. Algunas de las proposiciones de Henríquez, en efecto, se han venido sucediendo como si fueran ineludibles etapas de un proceso histórico, y como si la fuerza de talento de los hombres no fuese capaz de sujetar su curso, ni menos desviarlo. Veamos en fin lo que escribió en aquella hora desalentada y amarga:

«Es axioma establecido en la historia y la experiencia que el estado en que se encuentra un pueblo en el momento de una revolución indica el paradero y fin que ella ha de tener. Atendiendo, pues, al estado y circunstancias en que sorprendió a Chile su no meditada y repentina revolución, no era difícil anunciar su resultado y la serie de sucesos intermedios. Si se hubiese preguntado entonces a algún observador imparcial y reflexivo que señalase el camino que debía seguirse para evitar los futuros males, él debía haber dicho a los chilenos:

«Las formas republicanas están en contradicción con vuestra educación, religión, costumbres y hábitos de cada una de las clases del pueblo.

«Elegid una forma de gobierno a la cual estéis acostumbrados.

«Es indispensable que la autoridad suprema resida en persona de muy alto, y, si es posible, de augusto nacimiento, para que concilie el respeto interior y sea reconocida y no despreciada de las provincias. Es indispensable revestirla de poder y fuerza para que se haga obedecer y temer.

«Si formáis congresos legislativos, ellos ni serán respetados, ni regulares, ni duraderos.

«Aunque llaméis populares a vuestros gobiernos, ellos no serán más que unas odiosas aristocracias. No temáis a los nobles que las crearon, ni a los soldados que las destruirán cuando quieran, porque la masa de la población jamás se interesará en sostener la forma aristocrática establecida por aquellos, que no comprenderá, porque será nueva para ella.

«A la aristocracia sucederá necesariamente un gobierno militar, a quien le anuncio el odio de casi todos, la envidia de muchos y la falta de obediencia de parte de las tropas, a las cuales necesita lisonjear y regalar para elevarse, y de que siempre necesita para sostenerse.

«El estado eclesiástico os hará una oposición muy dañosa, y vosotros la toleraréis, porque las resoluciones saludables y terribles que deberían adoptarse para destruirla son incompatibles con un gobierno compuesto de varios individuos, unos supersticiosos, otros ignorantes y otros dominados por mujeres fanáticas.

«Por ahora, no hagáis más que elegir a un hombre de moralidad y genio, revestido con la plenitud del poder con título de gobernador y capitán general del reino, dejando que él adopte libremente las medidas que estime oportunas para prevenir lo futuro.

«No os detengan los envidiosos celos de que se haga monarca: no lo intentará, si tiene prudencia; si no la tiene caerá; y en fin dejad que lo sea, si, como Augusto, Constantino y Gustavo, tiene destreza para sostenerse.»

Después de leídas estas palabras suena a falso lo que asevera el señor Amunátegui sobre los sentimientos republicanos de Henríquez, tan fuertes que le habrían llevado, en cuanto llegó a Santiago a encararse con O'Higgins (o. c., t. II, p. 59)

para pedirle que hiciera un gobierno moderado, con intervención de la opinión pública y sin asomo de lo que el propio historiador llama «dictadura»... Esta jactancia, además de muy impropia de la manera de ser del fraile de la Buena Muerte, no le correspondía a un hombre que, abiertamente partidario de la monarquía, como se ha visto, carecía de personalidad para encarar al libertador de Chile. O'Higgins podía aceptar que, en un nuevo cambio de frente, Henríquez volviera a Chile en 1822 amigo otra vez de la democracia y capaz de compartir con él el riesgo de la organización de Chile en que se hallaba. Pero que esta veleta de todas las ideas políticas se atreviese a sugerirle modos y maneras de conciliar el respeto de la opinión y el amor del pueblo, de que sin duda O'Higgins gozaba en medida nada pequeña, habría sido algo que estaba más allá de la benevolencia del Director Supremo. Nos atrevemos, en suma, a sostener que Henríquez no ha dicho a O'Higgins nada de lo que presume el señor Amunátegui, y que hay verdadera sinceridad en los elogios (a veces inmoderados) que el fraile de la Buena Muerte prodiga a su héroe en los periódicos que entonces redactó.

Muchas veces se ha propuesto levantar un monumento a Camilo Henríquez por medio del cual se le recuerde hoy y mañana como fundador de la Prensa Chilena en su calidad de primer editor, primer redactor, primer editorialista y primer director del periódico con que en 1812 quedó fundada esta actividad del espíritu entre nosotros. La iniciativa ha ido quedando olvidada, y tal vez no se vuelva a ella. Mientras llega ese monumento podemos ver si la obra misma del fraile de la Buena Muerte conserva algo de su fuerza prístina. De entre los artículos que escribió acaso no todos se hayan marchitado, y bien pudiera ocurrir que alguna sentencia, algún párrafo por allí perdido conservara aquella palpitación de la existencia tras la cual generalmente andamos cuando, cada mañana, abrimos los diarios con la tinta todavía fresca. Y bien: he aquí un rasgo feliz que si no equivale al monumento que se debe a Camilo Henríquez, podrá sin duda justificarlo:

«Como sólo en los países libres son libres los escritores, parece cierto que la libertad de la pluma es un signo indefectible de la existencia de la libertad civil, y que la esclavitud de

Hay ediciones modernas del *Monitor Araucano* y del *Semanario Republicano*; pero en Chile no han sido editados íntegramente los artículos que Henríquez escribió en Buenos Aires en los diversos periódicos que acogieron su colaboración. Don Miguel Luis Amunátegui en su copioso estudio sobre Henríquez reprodujo no pocos escritos y, como apéndice, los dos dramas, la *Camila* y la *Inocencia*. Por su parte, el volumen dedicado al Teatro Dramático Nacional en la Biblioteca de Escritores de Chile, también contiene la *Camila*.

Falta, como se ve, la obra de recopilación global en que se encuentren todos los escritos del autor, recopilación tanto más factible cuanto que éstos no son muchos y no podrían abultar demasiado. Para leerlos es preciso hoy como ayer recorrer viejos y venerables periódicos, y discernir en medio de erratas tipográficas y descuidos del impresor, lo que es verdaderamente emanación de la Minerva del buen fraile. Menéndez y Pelayo, que realizó la exploración, se dejó ganar por algún desánimo al término de su viaje y abrumó a Henríquez bajo el peso de una sentencia en que podemos rectificar todo lo que nos plazca, pero que habrá sin duda de sobrevivir por la forma lapidaria que le dió el escritor santanderino.

«Si el arte presupone el culto de la belleza, escribió Menéndez y Pelayo, nunca hubo autor menos artista que Camilo Henríquez. En prosa escribía con cierto calor tribunicio; pero fué, sin duda, detestable poeta. Parece imposible que sus rencores de sectario no le dictasen alguna vez imprecaciones enérgicas, sacándole de la esfera vulgar y ruin en que se movía.»

Menéndez y Pelayo habla como juez de los méritos exclusivamente literarios, y en apoyo de su opinión cita algunos versos, o lo que sean, bastantes para probar que no era el fuerte del periodista el culto de las Musas. Disentimos, empero, de su opinión respecto de las composiciones satíricas, a las cuales condena en globo y sin mayor examen diciendo que en ellas no hay «chiste ni espontaneidad alguna». La verdad es que no era el chiste el que buscaba Henríquez, aptitud que sin duda le había sido negada por la naturaleza, de cuyos dones resultó más melancólico que alegre y más sermoneador que ameno: le interesaba arrojar ridículo sobre los enemigos de su patria,

como hemos ido viendo en otras partes de este estudio. Los *lesos* que salen en procesión son todos los hombres reacios a la libertad civil, el lastre del barco que había dado, un día de entusiasmo, rumbo a la independencia; y los *modorros* son los que dormitan sin advertir que el peligro está a las puertas. Puede allí no haber chiste, pero hay algo del humor lóbrego y ceñudo de un Quevedo que dice verdades con las mandíbulas trabadas por la ira, y tal cual rasgo recuerda los dibujos nerviosos y también sarcásticos de Goya; hay, en suma, algo espontáneo, aunque dure poco y no esté aliñado por un arte exquisito.

Y, contrariando todavía más abiertamente el dictamen del crítico español por antonomasia, tampoco nos parece a nosotros que exista «calor tribunicio» en la prosa de Henríquez, por lo menos hablando en términos generales. La lectura detenida de los periódicos que redactó lo deja establecido muy claramente. En el primero, la *Aurora*, intentó hacer academia y cátedra de derecho público cuando el público santiaguino, que a duras penas digería la revolución, demandaba un alimento más liviano y agradable. En el segundo, el *Monitor Araucano*, obligado a ser más parco de palabras, perdió precisamente la oportunidad que se le daba para emplear el tono tribunicio que le atribuye Menéndez y Pelayo. Los días ofrecían materia sobrada para que un hombre de expresión lapidaria hubiera escrito unañ lindas proclamas y más de un fragmento de antología, y es evidente que Henríquez también perdió esa oportunidad. De la redacción del *Semanario Republicano* y de los periódicos argentinos nada especial hay que decir: Henríquez no era un extraordinario improvisador ni poseía un repertorio de lecturas tan abundante como para ofrecer siempre a sus lectores nuevas ideas. Pero vale la pena detenerse en la circunstancia de que cuando en 1822 retornó a Chile, maduro ya por los años y por los sufrimientos, el fraile de la Buena Muerte no pensó en otra cosa que en fundar una revista seria, cuyo proyecto había expuesto por escrito poco antes a su amigo Salas. Es allí, a nuestro parecer, donde hay que buscar la vena de Henríquez. Tendía al ensayo, como medio literario apropiado, a su juicio, para difundir nociones útiles: «En Chile hace mucha falta un periódico mensual, como las *reviews* inglesas: trabajaremos en ello.» Creemos no equivocarnos al divisar en

estas palabras, dirigidas a Salas, la expresión del más auténtico deseo de Henríquez. Los artículos que compusieron la serie del *Mercurio de Chile* parecen probarlo. En ellos diserta, da consejos, examina las ideas en circulación, expone proyectos de mejoramiento social, y trata, en fin, de acelerar la educación de sus conciudadanos. Todo esto sin «calor tribunicio», salvo fugas aisladas que nada especial agregan a la fama del autor, sino más bien con cierto desgano, con visible opacidad de estilo. Porque lo grave, que Menéndez y Pelayo no dijo abiertamente, es que en Henríquez flaquea ante todo el estilo, no tanto por lo que él importa aliño de la forma y atuendo verbal, sino por lo que importa para revelar el fondo inalienable de quien escribe. El estilo de Henríquez es mortecino, apagado; se pierde en generalizaciones vagas; busca herir una vez y otra el centro vital del asunto, y como no lo consigue sino por aproximaciones tímidas, deja en el lector la impresión de que todo aquello ha sido pensado a medias; y estos rodeos repetidos que emplean además una lengua fatigosa, sin nervio, sin vibración, sin entusiasmo que se comunique, terminan por desorientar al que lee.

Se cometería un error al aplicar a los dramas de Henríquez las normas que rigen en el arte dramático y, en general, en la literatura de ficción, y no cabe duda de que el propio autor fué el primero en mostrarse equívocado acerca de la índole real de tales piezas. En la dedicatoria de la *Camila* a los señores Gave y Acrove (anagramas de *Vega* y *Cavero*) se lee:

«El suceso más feliz que deseo a esta débil producción de mi fantasía en que en los teatros del mundo alcance a hacer resonar vuestros respetables nombres, y la dulce memoria de aquella amistad fraternal y oficiosa con que en Lima me favorecisteis.»

Pero ni la *Camila* ni *La Inocencia en el asilo de las Virtudes* son obras teatrales propiamente hablando, sino proclamas políticas, discursos en que se prolongan los editoriales de la *Aurora* y del *Monitor Araucano*, disertaciones sobre temas que habían interesado al periodista. Si alguien pretendiera llevarlas a la escena, pronto echaría de ver que no hay en ellas un argumento capaz de retener la atención del auditorio, ni persona-

jes creados con fuerza dramática, ni situaciones inesperadas y brillantes, y que en cambio abundan los discursos y hasta proposiciones sobre lo que deben aspirar a ser los países americanos una vez libres definitivamente de la tutela española; no sin que de paso se condene a la Inquisición y se lamenten las disensiones que ya entonces anulaban algunos esfuerzos de los patriotas. Nada de esto es dramático, y forma parte de la literatura de las proclamas políticas antes que de la fantasía. Hay desmayo en el estilo, claro está, y situaciones inverosímiles e ingenuidades que no se soportan; pero en general, como proclamas, como discursos, como editoriales de periódico, nada puede desdeñarse allí del tono general en las obras de ese género excitativo en que tan fecunda hubo de ser, por obvias razones, la época de la emancipación.

No fueron mejores los conceptos que emitió sobre el papel de las demás artes en la sociedad, a las cuales quiso constreñir a menesteres útiles y todavía enderezadas sólo al mejoramiento social:

«La poesía — escribía — es un arte divino cuando reviste con sus gracias las verdades útiles; cuando truena sobre el crimen; cuando nos inspira sentimientos de virtud, dignidad y libertad, valiéndose del dulce imperio que ejerce sobre nuestros ánimos. Pero todo esto supone libertad, y para convencerse de ello basta comparar las obras poéticas de unos países con las obras poéticas de otros. Se dice que toda comparación es odiosa, y por tanto la dejo para que la hagan los lectores. ¿No podrá decirse que los pueblos supersticiosos son los más corrompidos pues gustan tanto de obras poéticas en todo género, que sólo respiran el deleite y la sensualidad? En ellos las obras dramáticas están llenas de intrigas amorosas, y las odas cantan siempre los triunfos, las ansias y las amarguras del vicio. ¿No podrá también decirse que los cantos de las musas anuncian el estado de la libertad en los pueblos? Así es: en los países esclavos la lisonja y la adulación deslustran las obras de los poetas.»

Con este concepto tan desmedrado de la literatura, nada tiene de extraño que en la obra escrita de Henríquez domine una seriedad magistral que riñe por esencia con la libertad del

arte. Ni su estado sacerdotal le habría permitido ensanchar el vuelo hacia los temas eróticos, ni el ambiente de su tiempo habría tolerado que el apóstol, el revolucionario, el periodista tendiera la mirada hacia un campo ajeno de las agitaciones comunes a la sociedad. Resulta estéril por inconducente pedir belleza al estilo, elegancia a la forma, nobleza y elevación a las concepciones literarias del fraile de la Buena Muerte. Hay que considerarlo, en suma, siempre más como un agitador político que como escritor desinteresado.

Los hombres de su generación lo aplaudieron sin embargo con verdadero entusiasmo: las opiniones de Muñoz Bezanilla y de Magallanes que hemos aducido más atrás lo dejan probado de sobra. El contraste aparente entre el fervor del tribuno y su estado sacerdotal, contribuyó sin duda a ese prestigio. En la guerra de la independencia de Chile no fueron comunes los frailes y sacerdotes batalladores, como fueron en cambio en otras provincias americanas. A Henríquez, pues, le admiraron y respetaron todos. Las ligerezas que se han solido decir sobre su vida íntima no le han hecho mella mayor. Desde luego, carecen de base, y aun cuando la tuvieran no serían suficientes para hacer aborrecer al candoroso patriota y al enamorado de la ilustración que fué el ilustre valdiviano.

Este prestigio permaneció en pie, sin grandes contrastes, hasta que Menéndez y Pelayo, ajeno completamente al ambiente en que se había creado, lo derrumbó con su acerada crítica. Para un escritor europeo, en efecto, nada cuenta el hecho de que el periodista al cual considera por sus obras, fuese además un padre de la patria, un ser ilustre y desgraciado que luchó con denuedo por erigir instituciones que estaban llamadas a sobrevivirle. Pero las cosas tienen una relatividad singular. De la imprenta, fundada hace siglos, nada especial puede decirse en los países de la Europa del siglo XIX; y es sin embargo allí precisamente donde está el nervio de la obra de Henríquez. Recibir la imprenta en las manos y hacerla funcionar decorosa y sostenidamente por la vez primera; emplearla con dignidad; hacerla servir a ensueños vinculados al nacimiento de una patria libre, son logros que elevan el nombre de fray Camilo a grande altura en el panorama intelectual de Chile. Niéguesele cuanto se quiera, hágase a su labor literaria toda suerte de reservas. Siempre quedará en pie el modesto editor de la

Aurora, diligente divulgador de novedades literarias y políticas, heraldo alerta y vigilante de nuevos tiempos y de nuevos deberes.

El juicio de nuestros contemporáneos sobre Henríquez no es en modo alguno uniforme, ni cabría que lo fuese atendido el peso que se atribuye a las opiniones de Menéndez y Pelayo. Quienes le juzgan como adalid de la emancipación, le saludan como un celoso defensor de los derechos del pueblo y como padrino, si no padre de la democracia; pero quienes le consideran como escritor atemperan su juicio con muchas reservas similares a las que pronunció el crítico español. He aquí el parecer de Julio Vicuña Cifuentes:

«Impresionable de suyo, y vehemente cuanto impresionable, eran comunes en él las vacilaciones y aun los desalientos, de que pronto le curaba su bello ideal de la patria libre. Su erudición no podía ser profunda, pero era extensa, con una extensión que es imposible no admirar hoy mismo, si se piensa en las dificultades con que tuvo que luchar para adquirirla. Basta recorrer la colección de la *Aurora* para convencerse de ello...

«Cierto es, como se ha notado, que sus escritos carecen de originalidad; pero no podía ser de otra manera, ni cabe tenerla en la labor de preparar a un pueblo para la vida libre, obra, naturalmente, de imitación y adaptación. No careció de este último espíritu Camilo Henríquez, y aun se puede decir que lo tuvo en mucho mayor grado que no pocos de los estadistas que vinieron después y que hoy gozan de gran reputación.

«Sus dotes de escritor, como las de quien llega a serlo en la edad madura, ya se puede suponer que no alcanzaron un total y oportuno desarrollo. Dominaba en él el tribuno, y al leer sus artículos, generalmente hinchados y verbosos, se diría que su autor los declamaba a medida que los escribía. La lectura de libros extranjeros, casi siempre franceses, vició su estilo, que a menudo, sin embargo, muestra la huella de las buenas enseñanzas clásicas que recibió en su juventud. Andando el tiempo progresó bastante, y su lenguaje, menos ampuloso ya, llegó a alcanzar cierto grado de precisión y fluidez, a expensas, quizás, de la exuberante energía de sus primeros tiempos, que los achaques y los desengaños se encargaron de moderar.»

En resumen, y por vía de balance, podemos concluir que hay en Camilo Henríquez un escritor muy disparate y desigual, que llenó en forma discreta el cometido que le fijaron su entusiasmo por la causa de la emancipación y los grupos de patriotas que le hicieron su portavoz. En su haber debe consignarse la seriedad que siempre le acompañó en todos sus escritos, sin otra excepción que en las letrillas, frívolas diversiones en la forma, aunque motivadas por la misma campaña política que embargaba al autor. Es visible también en él la nobleza, que no le permite descender ni al terreno de la vida privada de sus contradictores, ni a ingerir en favor de la causa que defendía ninguna suerte de pequñeces. En su ardor patriótico suele mostrarse pródigo de enseñanzas, entusiasta defensor de los derechos del pueblo de Chile, y tal cual vez alcanza a ese «calor tribunicio» que con tanta generosidad le atribuyó Menéndez y Pelayo. Contra él hay también algunas partidas. Cuanto a estilo, la más resaltante a nuestro modo de ver (y seguimos en esto al señor Vicuña Cifuentes) es la oscuridad; la que más sorprende en hombre que ha pasado a la historia como padre de la patria en el número de los insignes, es la facilidad del desaliento. Suele mostrarse candoroso e ingenuo, lo que era sin duda consecuencia de un escaso trato con el mundo, pero lo más frecuente en él es la declamación profusa, llena de generalizaciones inocuas y a veces simplemente vacías de sentido, declamación que no empece a que su estilo, como ya se ha dicho, parezca más mortecino que vivaz.

5.º NOTAS COMPLEMENTARIAS

Venida a Chile.— Lo que se ha dicho en el texto es la explicación tradicional y comúnmente aceptada del viaje de Henríquez a Chile a raíz del 18 de Septiembre de 1810. Hay sin embargo un testimonio diferente. Vicuña Mackenna, en su libro sobre el coronel don Tomás de Figueroa (apéndice, p. 114), reproduce una carta de fray Camilo a su hermano político don Diego Pérez de Arce, en la cual se lee lo siguiente: «Me hallaba convaleciendo en Piura cuando supe el gran movimiento que nuestra madre patria Chile tomaba hacia su felicidad. Volé al instante a servirla hasta donde alcanzaran mis luces y conocimientos, y sostener en cuanto pudiese la idea de los buenos y el fuego patriótico. He sido bien recibido y voy a ser destinado a trabajar en la grande obra de la ilustración pública». Puede observarse que esta carta

carece de fecha. Por las referencias («voy a ser destinado», etc.) puede presumirse como escrita inmediatamente después del desembarco de Henríquez en Valparaíso y a poco de que éste entrara en contacto con los patriotas de Santiago constituídos en junta.

Henríquez en el Río de la Plata.—Fuera de las vicisitudes que se cuentan en el texto hay noticia de otras. Don Carlos Rodríguez en su *Carta a los editores de El Mercurio*, Postdata, nota c, escribe: «Alvear le obsequió doscientos o trescientos pesos por un informe que a su solicitud le presentó de las causas que especialmente habían influido en la precipitada pérdida de Chile, y siempre le dispensó su protección desde el puesto que ocupaba. Su sucesor quitó al doctor Camilo la *Gaceta*, único recurso con que contaba para subsistir, porque no consiguió se retractase de la impugnación con que en otro papel público que llevaba bajo el título de *Observaciones* había atacado una providencia del Gobierno, por la que se separó a los religiosos Betlemitas de la administración de los bienes y rentas pertenecientes a su hospital para ponerlos en manos de dos o tres seculares. Esta medida obligó a nuestro filósofo a emigrar a la Banda Oriental donde sufrió algunas privaciones.»

Invitación de O'Higgins.—Sobre la vuelta de Henríquez a Chile en las postrimerías del período de O'Higgins han corrido versiones caprichosas que nos hemos empeñado en desmentir en el texto. Se nos ocurre que ellas proceden de un pasaje de la ya citada *Carta* de Rodríguez en que éste cargó la mano para poner en ridículo a O'Higgins, sin advertir que, de paso, estaba infamando al buen fraile con una nota de felonía que es difícil consentir.

Rodríguez, en efecto, escribía lo que sigue:

«Difículto que con nadie haya tenido el doctor Camilo la amistad y confianza que conmigo. Luego que recibí la carta por la que le llamaba O'Higgins, fué a casa con ella y desternillándose de risa me la mostró. Entre otras cosas le decía el malvado: *Aunque usted me ha olvidado hasta en sus producciones.*

«Después de habernos burlado bastante de la necedad de su autor, me dijo Camilo: Me voy. Yo se lo reprobé haciéndole ver que, por grandes que fueran sus probaciones, no era permitido a un filósofo como él dar el mal ejemplo de someterse a un sanguinario feroz, que había causado tantos males a la madre patria; y él me contestó que yo parecía vizcaíno que quería abrir el agujero con mi cabeza; que si no sabía que Casio y Bruto se habían familiarizado con César para poderle asesinar, y que aunque él no haría otro tanto, sabría captarse su voluntad para obligarle a convocar los representantes de la Nación, y que entonces las circunstancias variarían de un modo u otro. El malvado no ha conocido hasta hoy esta verdad y por eso ha salido muy ufano con los versos de cumpleaños.»

Polémica con fray Tadeo Silva.—Fácil era prever, atendido el tono de la prédica de fray Camilo, que encontraría contradictores par-

ticularmente señalados entre la gente de Iglesia: las ideas propaladas, el abandono del traje talar y la frecuencia con que se le había visto agitando a la muchedumbre, desde el día no lejano del levantamiento de Figueroa, eran motivos más que suficientes para concitar odios eclesiásticos en torno a Henríquez. La literatura de la época, sin embargo, no conserva muchas expresiones de estos sentimientos.

Hubo un fraile dominico que sí se atrevió a decirle a fray Camilo todo lo que pensaba acerca de él. Nos referimos a fray Tadeo Silva, a quien se hace nacer en Santiago en 1776 e ingresar en la Orden de Predicadores para figurar como profesor en Teología dogmática e Historia de la Iglesia en el Instituto Nacional reabierto después del triunfo de Chacabuco. Si se acepta que murió en 1834 debe ser póstuma una de las dos obras suyas que conocemos, *Extracto de las principales virtudes morales*, impresa en Santiago, 1847.

Al publicarlas se daba como lector jubilado (¿de su Orden?), doctor teólogo y catedrático de Teología en el Instituto Nacional. En 1823 aparecía la primera de sus obras que ha llegado hasta nosotros, con el título general de *Observaciones eclesiásticas y otros papeles*. Este libro se compone de dos piezas: la primera es el *Aviso que da al pueblo de Chile un filósofo rancio*, con 62 p. de texto; y la segunda es *El observador eclesiástico*, periódico de 26 números, el primero de 21 de Junio de 1823 y el último de 13 de Diciembre del mismo año.

La primera pieza tuvo su origen en las explicaciones que había dado Henríquez al terremoto de 19 de Noviembre de 1822 en los números 16 y 17 del *Mercurio de Chile*, explicaciones meramente naturales en las cuales quedaba completamente al margen una intervención providencial. Fray Tadeo Silva, con gran despliegue de textos santos y de padres de la Iglesia, defiende la interpretación providencialista, y de paso, en la página 43, lanza sobre Henríquez una sospecha de protestantismo. Al final el dominico decía: «Concluyamos, amada Patria: No os dejéis seducir de los filósofos del tiempo: atended más bien a un filósofo rancio que os habla con la Santa Escritura y con los testimonios de los Santos Padres de la Iglesia: y si algunos vienen a predicaros que vuestros pecados no os traerán pestes, guerras, ni temblores, sabed que son falsos profetas que prometiéndoois felicidades os engañan y extravían de las sendas de la verdad.»

El Observador Eclesiástico tiene más variedad de temas, y en él ocupa largas páginas el estudio de la reforma de regulares que se había estado discutiendo entonces y en cuyo favor, tal como la decretaba el gobierno, se había pronunciado Henríquez. Allí deja ver fray Tadeo una cultura abundante y varia, tanto antigua como moderna, y no le son desconocidos escritores profanos como Rousseau, Voltaire, Montesquieu, cuya lectura e influencia achacaba su contradictor a fray Camilo. En estas hojas de polémica, en que el religioso dominicano discute con *El Tizón Republicano* y con otros periódicos, no falta alguna ironía, como la de ofrecer unos libros indecentes para la Biblioteca Nacional (página 21 y sigs. del N.º 5) que estaba entonces en el período de la organización.

Se ha atribuido al religioso dominicano la redacción de algunas

obras que habrían quedado manuscritas en los archivos de su orden. La lista de ellas puede verse en el diccionario biográfico de Figueroa, t. III, p. 250, en una enumeración deslucida por el hecho de que allí se da como inédito el *Aviso de un filósofo rancio*, publicado como ya dijimos en 1823.

En el *Catálogo general por orden alfabético de autores de la Biblioteca de la Recolección Dominicana*, que se publicó en Santiago en 1910, no se registra otra obra de fray Tadeo que las dos citadas.

Entre los muchos servicios que la cultura nacional debe a la *Revista Chilena de Historia y Geografía*, debe contarse la reproducción de piezas antiguas con la cual se arroja luz sobre episodios históricos interesantes. En el número Julio - Diciembre de 1938 de esa revista, se reproducen los siguientes trabajos que tienen relación con el texto:

1.º *Los Apóstoles del Diablo*, folleto anónimo de extrema rareza, por fray Tadeo Silva;

2.º *Los Apóstoles del Diablo*, estudio de don Miguel Luis Amunátegui, que se había dado a luz en 1872 como comentario al *Ensayo sobre la vida y escritos de Camilo Henríquez*, de don Luis Montt, pero que en realidad contiene algo más, ya que constituye todo un ensayo histórico sobre la tolerancia religiosa en Chile en el período de O'Higgins, y

3.º *Fray Tadeo Silva (1776 - 1834)*, por don Luis Francisco Prieto del Río. Es un artículo escrito en 1875 pero que conserva su interés hasta nuestros días porque es, si no estamos errados, la más completa monografía biográfica de fray Tadeo que se conoce.

Informaciones biográficas.—A las fuentes que se han citado en el texto debe añadirse el siguiente impreso de que hemos tenido conocimiento cuando ya estaba redactado y en prensa este estudio:

—Documentos pertenecientes al Dr. D. Camilo Henríquez, que por ahora conviene publicar.

Es un impreso de cuatro páginas de texto, en la última de las cuales se lee como pie de imprenta: Santiago de Chile: Imprenta Nacional. No se divisa año de impresión, pero como se verá en seguida no puede ser antes de 1823.

Contiene numerados de 1 a 4 los siguientes documentos: la carta de O'Higgins a Henríquez, Santiago, Noviembre 15 de 1821, en que invita a fray Camilo a volver a Chile (aducida y comentada en el texto); el título de socio honorario otorgado a Henríquez por la Sociedad Literaria de Buenos Aires en 31 de Enero de 1822; el título por el cual la Universidad de San Felipe hizo a Henríquez licenciado y doctor en la facultad de Sagrados Cánones y Leyes, de 30 de Enero de 1823, y finalmente el diploma de diputado suplente en representación de Valparaíso al Congreso de Plenipotenciarios que le envió ese Cabildo con fecha 10 de Marzo de 1823.

Citamos con especialidad este curioso impreso porque, según parece, no fué conocido antes por ninguno de los biógrafos de Henríquez.

62

